

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 58.-

DIA 05 JUNIO 2014.-

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No 58.-

1.- En Calbuco, a 05 de Junio 2014.-

2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- TIPO SESION : ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 16:10 horas.-
Hora Término : 21.30 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAÑL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-|

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA.- DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

SECRETARIO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

PARTICIPAN.-

SEÑOR LUIS REYES – DIRECTOR DAEM Y SU EQUIPO DE TRABAJO.-
SEÑOR EDUARDO REYES A. – DIRECTOR DESAM
SEÑOR HERNAN BEYER H .- SUB DIRECTOR DESAM
SEÑOR CARLOS SOTO – DIRECTOR CESFAM
SEÑORA TERESA SCHEFFER S.- JEFA FINANZAS DESAM
SEÑORITA CECILIA JARA – SUBDIRECTORA CESFAM
DIRIGENTES AFAPRISAM CALBUCO

6.- TABLA.-

6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-

- 6.2. LECTURA ACTA.-
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-
- 6.5. PARTICIPACION DAEM.-
- 6.6. APROBACION PLADECO CULTURAL.-
- 6.7. SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.- CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVA ESPERANZA - ALBERGUE PERSONAS EN SITUACION DE CALLE M\$ 1.1.50.- ASOCIACION INDIGENA YACO BAJO – CELEBRACION AÑO NUEVO MAPUCHE M\$ 435 y CLUB DEPORTIVO DE KARATE NAHUELHUAPI DE CALBUCO .- PARTICIPACION SRTA. YANITZA VILLARROEL SELECCIONADA NACIONAL PARA PARTICIPAR SUBAMERICANO EN SUCRE BOLIVIA – M\$ 300.-
- 6.8. PARTICIPACION DESAM Y CESFAM.-
- 6.9. HORA INCIDENTES.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1.- LECTURA ACTA.-

Pendiente Próxima sesión.-

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Plan Comunal de Cultura.-
- Documento Comité de Trabajo PUNTA LLAHUECHA.- Plan de Trabajo.-
- Solicitud Subvención Municipal Club Rehabilitados Alcohólicos NUEVA ESPERANZA .- Albergue personas en situación de Calla.-
- Solicitud de Subvención Municipal Club Deportivo de Kárate NAHUELHUAPI.- Campeonato Sub Americano de Kárate.-
- Solicitud Subvención Municipal Asociación Indígena YACO BAJO – Celebración Año Nuevo Mapuche.-
- Ord. No 02 de Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural Estero Rulo.- Solicitan fondos para movilización escolar.-
- OF.INT. 44 de 03.06.14.- Jefa Depto. Social- respuesta caso Alumnos JOSE MOLINA CARDENAS.- Beca Municipal.-

7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

El señor Alcalde informa :

Que lo más relevante están las lluvias, los temporales , inundaciones, que se han producido en los últimos días ,ha habido muchas casa inundadas, anegadas, las escuelas por cortes de caminos han tenido dificultades de recibir sus alumnos.- Muchos caminos y puentes cortados y más adelante conversaremos sobre ese tema.-

Que la decisión tomada de suspender las clases fue acertada, bien tomada, la Intendencia Regional no quería llegar a ese extremo la situación, querían mantener las clases normales, pero obviamente nosotros no podíamos permitir el riesgo de nuestros niños, sabiendo que algunos sectores el corte de camino era una realidad, después

alrededor de las veinte horas se tomó la decisión lo adoptado por el DAEM que se suspendieran las clases oficialmente a través de la Intendencia.-

Loa anegamientos en varios sectores fue producto de la caída exagerada de agua en veinticuatro horas, lo que demuestra que hay deficiencias que hay que solucionar , pero la cantidad de agua caída fue impresionante , en San Rafael es donde hemos tenido las mayores dificultades donde no escurrían las aguas, donde anteriormente fue una laguna, hualve , donde esta sucio todo eso, donde convierten Las Hortencias, Los Tulipoanes, Balcón del Cerro , se hizo un trabajo de limpieza ese mismo día , porque hay uns puntos tapados en el fondo, porque los vecinos van haciendo los rellenos, y después las auguas no puede escurrir y los vecinos presentaron un recurso de amparo, donde no tenemos claridad y cuando hay un uso de humanos, de personas, de ciudadanos frente a un terreno determinado, cuando hay un paso, incluso al lado del liceo, que el vecino llegó y lo cerró y que a través de un recurso de amparo llegamos a que ese pasaje allí se abriera nuevamente.- Yo no sé si en la parte natural también se da, el uso normal de las aguas que escurren del cerro todas concurren a ese riachuelo y de ahí va a un desvío que ha sido tapado por los vecinos, yo no si esa parte de escurrimiento normal de las aguas también entra de esto, donde debería tener cuidado el vecino que compra , con los usos y derechos que debe tener un terreno determinado, pero en todo caso frente a eso va haber una respuesta, porque los vecinos interpusieron un recurso de protección frente al hecho de que estén encerrando el cause de las aguas, a lo mejor sea favorable a los vecinos, y se tenga un cierto tiempo para que nos permita canalizar las aguas mediante tubos.-

También estuve en el otro sector al lado de la escuela donde también se anegaron los patios, eso alrededor de las seis de la tarde y durante la tarde llovió menos, ya estaba en su cause normal , el agua subió un metro de esa cuneta y eso luego en un par de horas quedó vuelvo a repetir en forma normal , entonces realmente fue colapsado todos los sistemas de evacuación que había , y es bueno que haya bajado en forma normal.-

En Pedro de Valdivia también algunas viviendas afectadas , están pidiendo material, podemos notificarlos , pero no obligarlos que abandonen el lugar , entonces allí también estamos viendo como ayudarlos, entregarles material para que puedan asegurar en mejor forma sus casa.-

Afectadas Población Texas, Brisas del Mar, en calle Baquedano dos viviendas afectadas con problemas de derrumbe de cerro., en calle Arturo Prat derrumbe más o menos 50 metros que cayó a la calzada, en calle 21 de Mayo, casi en la curva también hubo un derrumbe que cayó a la calzada, en Punta Llahuecha un escurrimiento de tierra que hizo que un galpón se destruyera totalmente , por suerte no habían personas y quedó aprisionado con tierra, con lodo .un tractor más o menos en un 100 % .-

En el sector rural de El Dao en la playa, caminos.-

En Carlos Condell hacia Almirante Latorre escurrimiento de mucho agua, llevando material, piedras.-

Emergencias sn sectores rurales como Chayahué , casas inundadas en Huito frente a la pasarela, en San Antonio el Jardín Infantil , en Aucha Norte, en Colaco, Puente El Dao, Putenío, El Rosario, Isla Huar caminos cortados, entre otros Chancura y Chucagua,

corte de puente en Quetrolauquen, esos son las emergencia más importante, obvio hay muchas más , muchísimas casas anegadas en el sector urbano y rural.-

Se ha solicitado ayuda Regional dicen que van apoyar con una retroescavadora y camión tolva, y la Empresa que tiene el sector rural la mantención de los camino está trabajando y no como uno quisiera , pero son muchos los caminos dañados, como en el caso de Daitao hacia la playa , hacia la ostrícola esta igual, no pueden pasar vehículos, pero felizmente no hay desgracias personales, son más caminos y anegamientos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., quiero hacer notar también la calle Félix Oyarzún, que es un problema que viene desde mucho tiempo , en la calzada las aguas permanecen por varias horas , se suspendió el tránsito, la gente que vive en el sector quedó sin salir de sus casa por varias horas y es un tema que nosotros hemos venido pidiendo de que se haga un estudio, se vea la forma de cómo se puede solucionar, eso no de ahora, de siempre, no se si hay algún proyecto al respecto de eso, en que esta.-

Señor Alcalde, hay una empresa que estaba contratada por el SERVIU del mejoramiento del cause de esas aguas y esa empresa hizo un informe al final, estamos haciendo las consultas al SERVIU más formalmente , se hizo telefónicamente para saber que era lo que estaba pasando con ese proyecto, la empresa hizo un informe de que la cota de las salidas de las aguas no da, porque es mayor la altura que hay en la salida que el ingreso, lo cual no es verdad de acuerdo a lo conversado con la Dirección de Obras, entonces que pasó, que hay un informe que dice eso del contratista que estaba para hacer el trabajo , y eso fue recogido por el SERVIU, entonces dijeron que era una obra mayor, por lo tanto necesitamos un estudio de ingeniería y lo dejaron de lado., justamente la evacuación de esas aguas , ahora estamos viendo que ojala esos recursos estén y ese trabajo se haga, porque según los profesionales de la DOM hay escurrimiento de agua y se nota a la vista ahí, en definitiva hubo una empresa que se retiró , que hizo dos o tres cosa, que se fue y estamos pidiendo si esos recursos están para poder ejecutar esa obra.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde se podría pedir una reunión con el SERVIU, para poder ver algunos temas, como el del Balcón del Cerro , que es urbano y que lo podrían intervenir , porque es un tema bastante preocupante.- Hacer notar que le puente de Pollollo, lo llevó el agua, hay otras situaciones más en la Isla que los tengo anotado y hacer notar que ese puente que fue construido el año anterior, entonces quienes reciben las obras , como se hacen las obras , eso más allá de todo lo que ocurrió, pero el caso es preocupante de cuando se haga una obra , alguien lo reciba, haya un informe técnico de eso , porque es necesario.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta señor Alcalde no se si Ud. tiene todas las emergencias, porque hay otras más , faltan muchos lugares , que no han sido informados oportunamente, muchos casos fueron derivados a la señora Carola, otros a la Red Vial, otros a la señorita Flor , por ejemplo el caso Río Las Lumas en Peñasmó, camino Capilla Huayún, hay puentes cortados , la pasarela en Daitao donde los niños no pueden pasar para ir al colegio, en Llaicha, Pergue, Pollollo, donde hay sectores aislados , por lo menos a mi no me gustó la actuación del Intendente, tuvo que haber salido a terreno , recoger y decir sabe que no una alerta amarilla, porque necesitamos una alerta roja, porque fueron muchas las familias afectadas, y yo creo que le faltó un poco más de presión para que venga una ayuda como se han hecho en otros sectores, donde en otras

partes la gente ha sido afectada por otros temas, yo creo que aquí falta información sobre otras emergencias en la comuna.-

Concejál señor Nelson Villarroel C., consulta si este tema los vamos a tratar después.-

Señor Alcalde, si como un tema aparte , al final.-

Concejala señora Doris Villarroel G., falta también punta Auco.-

Señor Alcalde, siguiendo con la cuenta, la toma de los pescadores también es recurrente, cortando nuestras vías , con razón, más razón , menos razón, pero siempre tenemos nuestros pescadores en las calles, pero en esta oportunidad le bajaron la cuota de pesca en forma considerable, debido a que la ley de pesca creó una Comisión Científica, que es la que decide, determina la cantidad de pesca que tiene que sacarse año tras año, y esa Comisión Científica determinó que se bajara la cuota de captura en un 40 % , lo que es insuficiente para la gente que pesca, le viene un bono compensatorio y dice la gente , donde los pescadores van a poder administrar que no le sirve de nada, ahí donde empieza a pensar que hay en juego mucha plata , le dicen que le van a entregar ciento cincuenta mil pesos mensual por pescador, por cinco meses , están viendo y hoy día tenían reunión en Santiago y ahí con el Ministro se va a saber y ojala que les vaya bien , porque es nuestra gente, porque pueden venir a la Municipalidad a pedir la canasta, que muchos años no han pedido.-

También dentro de las cosas que ocurrió estos días fue la llegada del Subsecretario de Agricultura , reunión que la organizó, la programó la invito INDAP, el Area de Calbuco, estuvo junto al Director Nacional de INDAP.-

También hubo una reunión en San Agustín, con la SEREMIA de Economía, con los Pescadores, conversando temas que a la gente les interesa, con la ley que viene, con los anuncios que hizo la Presidenta , donde los pescadores podrán administrar los terminales o caletas de pescadores o lugares de desembarque como en el caso de San Agustín que es u muelle, no hay nada, no hay espacios donde puedan guardar sus embarcaciones , sus materiales , se conversó con el SEREMI allí haber si se tiene una mirada más generosa con la gente de la pesca y l3e construyan algo que signifique, de un lugar especial y que sea también algo turístico, para que la gente pueda tener un ingreso anexo a la pesca , que sea un lugar de atracción.- También apurar las concesiones de playa, a la gente le cuesta mucho lograr una concesión de playa, están 8 o 10 años tratando de hacer sus trámite, porque le rechazan sus papales, la marina no le responde, esos fueron los temas para informarse.-

7.4.- PARTICIPACION DAEM.-

Señor Alcalde, ahora tenemos la participación del DAEM, se ha querido invitar al DAEM, más que nada para que nos entregue un informe sobre la realidad, y esa realidad tiene mucha importancia la económica , financiera, porque en los últimos tiempos se han tomado varias decisiones de traspasar recursos , la verdad que no sabemos hasta donde vamos a seguir con el traspaso de recursos, que fue la inquietud presentada por los señores concejales y ase ha decido invitar al departamento para poder entregar un informe , y la proyección de ingresos y egresos en los últimos meses señor Director tiene la palabra :

Señor Luis Reyes, Director DAEM, en primer un saludo formal y cordial a cada uno de ustedes, a través de un memorandum del cuatro de junio se nos invita a participar de este Concejo, con el propósito de participar con nuestro equipo de trabajo , para tratar temas relacionados con el plan de mejora del avance de la gestión , estrategias consideradas en el compromiso , situación financiera, déficit anual proyección de ingresos y egresos , fondos SEP, Informe SEP Escuela Peñasmo , Escuela Putenío, sobre aseo, baños, vidrios, esto es como un resumen de lo que se estaba solicitando y otros temas que puedan salir en esta reunión , yo me imagino que cuando me estaban consultando sobre el plan avance de gestión, al informe de desempeño que se firmó para trabajar acá , en el fondo voy a informar sobre el convenio de gestión y de acuerdo a los años, al año uno, en este convenio de desempeño en el cual tomé la decisión de participar en esta Municipalidad a través de la Alta Dirección Pública , tiene varios objetivos estratégicos, nos a concentrar r en el año uno de cada una de las cosas, que a fin de año debo rendir cuenta , en materia curricular , que es lo que se pide específicamente en el tema del SIMCE , se me pide mantener que debo mantener el resultado del año anterior , por lo tanto aquí no tenemos los resultados y tampoco de alguna forma va afectar mi gestión, porque la gestión mía parte este año , este resultado esta como atrasado en otras palabras , hay que ver resultado tenemos este año, pero de igual manera se puede hacer la comparación, en lo del segundo medio esta todo el tema SIMCE , esta relacionado con datos estadísticos que se han ido registrando en el tiempo , en el año uno es mantener los resultados del año anterior. Lo del puntaje PSU la misma historia se supone que hay u na media de 400 puntos de los diferentes establecimientos educacionales , en lo académico y en el año uno también me piden mantener los resultados, ahora que acciones que debo estar trabajando todo este periodo que los colegios puedan trabar con Acles , apoyo director con la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM , para la realización de Talleres se esta trabajando con la Municipalidad y en el fondo se va a seguir trabajando, y lo que no se ha hecho es licitar para que alguien para efectos de preparación de PSU , y otro esta asociados con lo que vamos a ver más adelante con los fondos que tienen los colegios . Después esta Planificar y Actualizar el Proyecto Educativo Comunal PME PADEM, se habla de tratar de trabajar un Plan de Educación Comunal , que hoy en día tiene que tener su sustento en cada uno de los proyectos educativos de los colegios , cual es la aplicación actual ,. Se supone de que cuando se presentó esta propuesta solamente el 10 % de los colegios tenían actualizados sus PME y piden que en al año uno yo tengo que tener al menos que de los 47 colegios , un 30 % de los colegios tienen que tener sus proyectos actualizados , obviamente que pretendo superar ampliamente esto, porque yo no concibo que los proyectos no tengan sus proyectos actualizados , yo creo que no va haber problemas, de hecho ya se esta trabajando, ya se están entregando instrucciones al respecto.- Validación y Difusión del Proyecto Educativo Comunal, este año nosotros tenemos que empezar a dar luces de este proyecto de este proyecto educativo comunal de educación , como se va a entrelazar, se va a entrelazar firmemente con la formulación del PADEM , no solamente esta iniciativa sino también la que esta relacionada con la participación, que es una de las bajas , de los porcentajes bajos que se tiene.- En el PADEM habría un 30 % de participación de la gente e en el trabajo de la elaboración del PADEM , nosotras ya estamos realizando las reuniones técnicas a nivel del Departamento de Educación para fijar nuestras metas en nuestro PADEM para el 2015 , en eso tenemos que trabajar forzosamente, porque nos están exigiendo a nosotros el 50 % de participación, es alto pero se puede .- Jornada de profesionales y no profesionales de la educación para fomentar la participación de las etapas de elaboración del proceso del PADEM .. Nosotros como DAEM ya iniciamos los trabajos

hemos tenido reuniones técnicas en el departamento, y ya en el mes de julio empezar a concretar definitivamente estas reuniones de trabajo con todos los actores que tienen que trabajar en la elaboración del PADEM, actores locales.-Matrícula, en el año uno se plantea que debo mantener la matrícula que se registró el 2013, afortunadamente se presentó un leve aumento de matrícula, por lo tanto eso es bueno, las metas se van a poner un poco más complicadas, pero hay que trabajar para ello, aumentando el porcentaje.- en el Presupuesto que se entregaba en esta propuesta, que el déficit presupuestario del departamento de educación, en este convenio estaba alrededor de los trescientos ochenta y cuatro millones de pesos, como déficit anual, que se les plantea, se me plantea que en el año uno, debo ser capaz que al final de año bajar al menos un ocho por ciento de ese déficit, es decir si yo termino el año 2014 con un déficit de trescientos cincuenta y tres millones, estoy cumpliendo mi meta, y nosotros estamos haciendo en estos momentos otras gestiones al respecto para ir rebajando, no cabe dudas que vamos a trabajar y esa es la meta que se me plantea dentro del convenio de gestión, y no cabe duda que el trabajo fuerte de apoyo va ser para determinadas medidas que se vayan cumpliendo y eso se vaya reflejando en el tema de los costos, cada gestión que se haga va apuntar directamente a eso, se va ser gestión para aumentar matrícula, va destinado a eso y así sucesivamente, y si somos capaces de asumir determinadas medidas de reemplazos no va ser el primer día contar con ellos, sino que también significa una baja también en los costos. El tema que tiene que ver con la exigencia interna, estrechamente vinculado a la formulación del PADEM, se tiene que poner un insumo con esta relacionado con mejorar los estándares, casi todos los colegios están sobre el 90% de promoción y en esta parte de mantener estas variables de promoción en cada colegio mantener en el año uno un 91,5% de asistencia, la idea es poder aumentándola y terminar superando un 95% en promoción, algunos discuten eso, señalan que ese no es un indicador que realmente refleja en el interior de los colegios, va a determinar mucho de la cobertura curricular que existe en cada colegio, de las exigencias que tiene cada colegio, la realidad de cada colegio, uno no puede ser igual del otro y los alumnos van a depender de las exigencias, porque nuestros establecimientos tienen alumnos con diferentes problemas de aprendizaje que le va a costar mucho, y a otros les va ser más fácil, nuestra realidad comunal es esa y los rendimientos van a ser de esas realidades, y no se olviden que también están asociados al PME.- Con el transportes escolar, se pretendía mejorar la matrícula, que la lógica no se esta dando, no se ha visto que el tema de transporte escolar realmente ayude a mantener o mejorar la asistencia de ellos, es bien extraño lo que se da, que la mejor matrícula se da en los colegios donde no hay transporte escolar.-

Incorporación de la familia, es a nivel nacional los padres y apoderados tienen muy poca participación, hay diferentes hipótesis al respecto del porque no llegan a los colegios, y es un trabajo que hay que realizar en cada uno de las unidades educativas y va ser una estrategia cuando empecemos a atrabajar con el PADEM como podemos hacer llegar a los apoderados, porque trabajar con ellos es fundamental, darles la razón del porque están ahí, hemos activados casi un 100% los Consejos Escolares, ha sido una tarea titánica y ahí va recogiendo que es lo que pasa con los establecimientos, que pasa con el papá y ahora con el PADEM tiene que resultar y ahí esperamos nosotros va a ver reflejado como va ser el apoyo de participación de los padres.-

Grado de satisfacción.- También asociado al PADEM, aquí nosotros tenemos que elaborar un instrumento de medición para el grado de satisfacción de los alumnos y las familias en las escuelas, que va ser un gran insumo para trabajar el PADEM y eso nos

va arrojar a nosotros se supone de contar con estos antecedentes , desconozco si alguna vez si se ha hecho alguna aplicación a nivel de las escuelas para recoger esto, no se si han tenido esta experiencia , pero es bien interesante, hay que entregar un instrumento que sea amigable, que no sea complejo , lo vamos a diseñar y se lo vamos a entregar a Uds. , para contar con su opinión , antes de aplicarlo.-.

Un objetivo bien ambicioso ,que esta asociado a sueño que tiene la comuna , por un lado se esta haciendo , hay que seguir potenciando y esto esta asociado también y que tiene que ver con la creación de una Escuela Especial, nosotros estamos retomando este tema con la Coordinadora Comunal que tenemos en Educación Especial , que esta juntando los antecedentes de nuevo, para poder ver la posibilidad de incluirlo definitivamente ya, como una propuesta concreta de ser factible, dentro de lo que es el PADEM 2015.-

También puede aparecer en esta encuesta el tema de la creación de nuevas carreras técnicas., aquí hay que ser muy cuidadoso, a lo mejor que puede ser muy interesante , pero si no somos capaces en el tiempo sostenerlo, podemos tener un fracaso, por lo tanto el trabajo acá tiene que ser con mucho cuidado, porque la decisión que se pueda tomar, sino se tiene la precaución , nos puede generar otro problema adicional al que tenemos.-

Ese es el informe de desempeño que se me entregó para trabajar en la Municipalidad de Calbuco, cada uno de los objetivos que les di a conocer, estamos bastante bien avanzados, muchos de ellos a lo mejor van a superar bastante de lo que esta establecido en él, esto es un trabajo dinámico , que hay que seguir perseverando .-

El segundo punto tiene que ver el tema de la SEP, que es lo que estamos haciendo hoy en día, nosotros estamos trabajando con un serie de reuniones en el departamento, de carácter técnico, que es lo que esta pasando con cada uno de los programas y las situaciones que se están presentando en cada uno de los establecimientos, nosotros vamos a empezar a trabajar un encuesta de satisfacción en el interior del departamento, ya esta en plena aplicación , más adelante le vamos a entregar detalles, de lo que se ha hecho hasta el día de hoy , de un total de 40 a 50 encuestas, ya contestadas, en que rango se ubican las respuestas, si hay algún grado de satisfacción o no con nuestro personal, es muy interesante y va ser bonito compartirlos con Uds., de hecho ese mismo formato , lo compartí con la Municipalidad porque tenían las intenciones de trabajarlo, nosotros ya lo aplicamos y la gente no tiene ningún problema en responder. A raíz de otras cosas también hemos tenido un ordenamiento de funciones en el interior del departamento , la señorita María Eugenia un momento más le va a dar a conocer que esta pasando con la SEP , le vamos a entregar la información para que ustedes se lleven claro el tema, hemos aumentado bastante la presencia en las escuelas y los establecimientos lo agradecen , como también las reuniones mensuales que se han realizado no han fallado ninguna , también hemos participado en las reuniones de los Microcentros, los Consejos Escolares están trabajando bastante fuerte porque estamos relacionados con cada uno de los colegios, se esta trabajando fuerte porque hay alianza con agentes externos, por ejemplo con Fundación Pollollo, he tenido varias reuniones con ellos a tal punto que me tome la atribución de pedirle a ellos apoyo externo y aumentaron ahora sui apoyo a la Escuela Estero Tabón ,ya tuve contacto con la Escuela Tabón y van apoyarlo en la construcción de la caballerizas, le mandaron el proyecto, lo aceptaron sin ningún problema y creo que están en la fase de compra de

todo el material, hay un grupo de Ingenieros que esta apoyando Queullín , me reuní con ellos y quieren hacer un buen trabajo, no solo a nivel de Departamento de Educación, sino que también apoyar al Municipio , están muy interesados en trabajar acá, para trabajar en sectores como nosotros, quieren hacerlo con las escuelas y ahí también tienen el problema con el agua potable y si es factible también en la parte eléctrica si requieren apoyo . Con la FACH por ejemplo, que están con la Escuela Estero Rulo, ahí han hecho una tremenda inversión, reciben apoyo con la CARDIFF Seguros quienes ponen los recursos y ellos ponen la mano de obra con sus funcionarios, han mejorado el techo. lo que es lo interior , se cambió el piso de la sala de clases, le construyeron comedores, mobiliario en los comedores .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., un informa para nosotros.-

Señor Director DAEM>, todo esta publicado en la Página Web , la Página Web es otra herramienta que estamos usando para que la gente se vaya interiorizando lo que estamos haciendo y es muy importante que se vaya difundiendo lo que estamos haciendo y es muy importante entregarles los agradecimientos a esta gente, hoy en día estamos muy ligados con la FACH, asimismo con una Empresa de Turismo que esta participando con la Escuela Sol del Pacífico de Abtao, han hecho una gran inversión en esta escuela, construyeron los baños de nuevo, el comedor, le han comprado mobiliario , inversiones en el patio con una mini multicancha en eso están en estos momentos, todos los años son visitados por un Grupo de la Tercera Edad de los Estados Unidos, estuve dos veces con ellos allí conversando al respecto. La Fundación López Pérez, también quiere hacer un trabajo en el área de sedentarismo con los alumnos de la Escuela Sol del Pacífico como plan piloto , yo me atreví pedirles a ellos que más podemos hacer dentro de la comuna y me dicen que no tienen ningún problema a lo mejor en capacitar a los Profesores nuestros en Educación Física en esta actividad que van hacer ahí, van hacer la actividad y nos van a invitar y ellos quieren justamente que los vean porque es una actividad muy interesante.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quiero aportar lo que es la Fundación López Pérez, si ellos quieren hacer más , pueden hacer algún convenio con el Hospital, con el Desam, sobre el tratamiento del Cáncer , ya que ellos son los pioneros de esta enfermedad, porque se dedican a eso no más y esas instancias hay que aprovecharlas.-

Director DAEM, yo lo vi con el tema nuestro, pero lo vamos a conversar , si se puede hacer lo indicado por el Concejal Villarroel.-

Lo otro es lo relacionado con dependencias del Internado, no falta bien poco para que se traslade el equipo Psicosocial, el 80 % esta listo .-

Decían que deseaban conocer el resultado de la encuesta de satisfacción de atención al público, don Cristian puede darlo a conocer.-

Concejal señorita patricia Pascuales G., consulta cuanto tiempo lleva esta encuesta.-

Don Cristian Moil, en cuatro días

Concejala señorita Patricias Pascuales G., hay que seguir haciéndola todos los días.-

Director DAEM, yo quiero darle a conocer una muestra de lo que se ha hecho y su aplicación va ser constante.-

Don Cristian Moil, la encuesta de satisfacción, considera dos indicadores que son de desempeño del personal, pero también tiene que ver con el tema de las instalaciones y finalmente cual es la sensación que tienen nuestros recurrentes al momento de contestar, como atención en las oficinas, si encontró a algún personal amable, capacitado dispuesto a colaborar, de estas cuarentas y siete encuestas sobre esta muestra el 96 % considera que esto es muy bueno, es lo máximo, esto tiene una escala de 1 a 5, donde uno es muy malo, el 5 muy bueno, 96 % de ese indicador dice que es muy bueno, la atención en cuanto al trato, en cuanto a las capacidades que tienen las personas que atienden y en cuanto un aspecto importante como el respeto, respecto a la duración de la atención si es que fue oportuna o no el 92,5 % dice que considera este aspecto es muy bueno, el 4 es bueno y el 3,5 es regular, respecto a las instalaciones y recursos el 63,5 % considerada que son aptas y buenas, el 36,5 % considera que no lo son, que hay problemas incluso dentro de las instalaciones, el problema no es la limpieza es la suciedad. Respecto a la espontaneidad de la atención es decir la persona o la unidad o a quién se recurrió, respondió las dudas o solucionó problemas un 94 % señalaba que si, el 6 % dice no estar conforme completamente, sin embargo igual esta conforme medianamente con el resultado de la atención, respecto de las expectativas del servicio la atención recibida por la o las personas, ha llenado mis expectativas un 15 % lo califica que si, muy bien y el 75 % bueno, respecto al servicio que nota le coloca un 90 % da lo máximo y el 10 % bueno, nadie lo califica de una manera menos que eso.-

Director DAEM, este es el resultado de cuatro días, de cuarenta encuestas es decir cuarenta personas respondieron la encuesta, esto va quedando archivado, la idea es haciéndola mes a mes y irlo comentando con el personal, para seguir avanzando y no cabe duda que esto nos sirva para ir mejorando nuestro servicio.-

Concejal señor Nelson Vuillarroel C., yo creo que se pretende algo, por hacer eso, llegar a algo.-

Director DAEM, si realmente la gente no presenta reclamos, realmente que sean bien acogidos, nosotros somos un servicio público y nuestro trabajo es atender al público y dar respuesta a lo que ellos nos piden, esa es nuestra meta.-

Concejal señor Ramón Andrade CH., si la respuesta es de profesores versus las personas que no son profesores, que sucede ahí.-

Director DAEM, vamos a tener que colocar una variable, el tipo de persona que responde la encuesta, si es usuario, no es usuario.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo creo que puede influir, porque yo he escuchado comentarios que la señora Bernardita es una persona muy acogedora, ella siempre esta con una sonrisa y es amable, y eso influye, ella es una buena funcionaria.-

Director DAEM, la encuesta es superclara, es respecto a la atención, no se le pregunta a que vino, con quién vino y de donde vino, la consulta es específica.- Dice Unidad o persona requerida donde llegó, la fecha y el comentario.- Tenemos que partir con algo, si hay que mejorarlo, lo perfeccionaremos.-

Concejala señora Doris Villarroel G., yo quiero hacer una consulta, no sobre la encuesta, sino que con respecto a la Escuela Sol del Pacífico y el Grupo de norteamericanos, yo he estado dos veces también con ellos allá y sabe cual era la queja de los profesores, de los apoderados, que no habían sido tomados en cuenta de parte de los directivos de educación, de lo que ellos hacían y que realmente es buena y que tiene una proyección muy interesante, incluso ellos a través de las empresas concurso que se han hecho han participado y los apoderados intervienen participan activamente con sus chicos, lo hacían y eso no había sido reconocido como correspondía y eso los tenía un poco preocupados.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quisiera hacer una consulta de lo que ha hecho respecto de la encuesta, cual es la nota que da toda la encuesta.-

Director DAEM, señala la nota va del 1 al 5.-que parte de muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., podría consultarse, como ve Ud. al DAEM, conoce el DAEM, como lo ve, resulta que yo les quiero pasar otra encuesta.-

Director DAEM, yo tomé como referencia la encuesta aprobada para los servicios públicos por la Contraloría, porque hay que tener en cuenta relativo con los aspectos legales, yo no puedo meterme en encuestas de otro tipo, que puedo pasar a llevar lo personal, tenemos que valorar el servicio, por eso yo me respaldo por un documento que esta aprobado jurídicamente, porque es la idea, si ustedes encuentra encuestas que apuntan a eso, no hay problemas, ahora si yo quiero crear una encuesta para ver donde esta malo, obviamente que no la puedo usar, puedo demostrarle acá que el 100 % es malo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo malo es mucho más importante a lo mejor que lo bueno, porque es ahí uno ataca para hacerlo mejor, yo le voy a dar una idea de preguntas de otro tipo de encuesta, encuesta pública.-

Director DAEM, tenemos que ver que persona es la que responde y de ahí vamos a ver lo que pasa.- A veces los funcionarios son los más lapidarios del sistema, en verdad yo he escuchado comentarios de algunos, si no lo atienden al minuto, sus comentarios son muy fuertes, a lo mejor me encuentro con este tipo de situaciones.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo lo voy a defender, pero no voy a defender a nadie, yo creo que con el equipo que hay, porque este es un equipo, están todos involucrados en este tema y si se ha notado una mejor atención, yo lo puede decir con certeza, porque cuando concurre al DAEM, ya sea a través de la Asistente Social o a cualquier otra oficina, si hay una mejor atención, y yo voy a defender la verdad, pero ese es un equipó, porque normalmente son en las Asistentes Sociales donde llega más gente, no se si esta más expedito el tema, no lo sé, pero ha habido una buena atención, yo lo he palpado de se punto de vista, que hay una mejor atención en personal, en la unidad técnica, donde la señora Mónica, incluso en Finanzas tienen tiempo en atender, que es inusual.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., yo también puede decir que hay buena atención.-

Concejala señora Doris Villarroel G. , una consulta respecto de la encuesta , determina que departamento es la que tiene más baja calificación.-

Director DAEM, podemos sacarlo, ahora esta genérico , por eso es que dice Unidad

Concejala señora Doris Villarroel G., eso es muy importante, tenerlo por unidad.-

Director DAEM, otro tema que mencionaron, es el que tiene que ver con estudio en Isla Huar, yo me encontré con esta situación y es poderle sacar algún provecho, este proyecto costó M \$ 40.000.- es del 2012 , se han cancelado M \$ 10.000.- por un diagnóstico que se hizo , hay una factura pendiente por M\$ 12.000.- y habría un saldo por cancelar de M\$ 28.000.- aquí hay un contrato , hay una licitación y hay que ver la manera como se va ir financiando, por lo tanto como podemos trabajar eso y una de las cosas que nosotros conversamos con nuestro equipo de trabajo pedir una reunión con el equipo de Santo Tomás, para poner el tema en la mesa.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., me comentaron que se había contratado un estudio y había una deuda, por eso yo consulté y es bueno que hoy informe sobre eso, no sabemos de que estudio se trata, porque no fuimos informado en su oportunidad, por lo que no se tenía conocimiento y que afectaría a todas las escuelas vulnerables para cancelar ese estudio.-

Don Cristian Moil, eso se informó cuando se entregó para la aprobación del PADEM 2013, en ese PADEM en la planificación del año , en la parte técnico pedagógica, esta la implementación del proyecto de apoyo a la educación rural , específicamente en la Isla Huar .-

Concejala señora Doris Villarroel G., sale con el instituto, sale con todo, sale valor.-

Don Cristian Moil, no.-

Concejala señora Doris Villarroel G., se aprobó el estudio, pero no se aprobó con quién ni el valor.-

Don Cristian Moil, se aprobó el proyecto.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., yo tampoco estaba claro, porque cuando uno pide un estudio, es porque no se tienen los recursos parra invertir , el estudio en que consistía, que arrojó el diagnóstico, no conocíamos el estudio.-

Señor Alcalde, ese estudio se hizo.-

Don Cristian Moil, si, este trabajo tenía cinco semestres . en cada semestre había un cronograma de trabajo, el primer semestre fundamentalmente consistía en diagnosticar, eso se hizo.-

Director DAEM, entonces de ahí salió el pago .-

Don Cristian Moil,si, después de haber levantado toda la información, que se levantara el diagnóstico comenzaba un trabajo de intervención , entre comillas, en cada una de las

escuelas de la Isla , esto pensando fundamentalmente en el proyecto de la Escuela Unificada.- De ahí nace este estudio.-

Director DAEM, falta M\$ 28.000.- y que no se ha hecho absolutamente nada, ahí tengo entendido esta la instalación de competencias.-

Don Cristian Moil, esta la instalación de competencias y además esta la elaboración del instrumento, todos los documentos con que debe contar el nuevo proyecto de escuela, de hecho nosotros todavía como departamento no hemos elaborado el proyecto técnico pedagógico de la escuelas nueva y en todo ese tipo de cosas íbamos a recibir el apoyo directo y asesoría de la Universidad.-

Concejala señora Doris Villarroel G., consulta si se licitó.-

Señor Director DAEM, se licitó.-

Señor Alcalde, entonces se contrató un proyecto para trabajar para la instalación de la nueva escuela en Isla Huar., se hizo un diagnóstico por el cual se pagó una cierta cantidad de plata, ellos han hecho más trabajo que signifique que se le esta debiendo doce millones, si han terminado el trabajo al final o no lo han terminado.-

Don Cristian Moil, no han hecho nada más, solamente el diagnóstico.-

Señor Alcalde, eso esta cancelado.-

Don Cristian Moil, esta cancelado.-

Señor Director DAEM, hay factura de doce, por lo que tiene que haber algún trabajo, ni no no deberían haber presentado factura.-

Don Cristian Moil, no hay ningún trabajo, por eso yo insisto, y le agradezco a don Luis también , lo conversamos y se aclaró todo , yo creo que es necesario que nos reunamos, de hecho nos vamos a reunir, estamos buscando la instancia para aclarar esto, cuando esto comenzó personalmente yo era Jefe Técnico por lo tanto conozco el origen de esto y puedo dar fe personal , que es un proyecto bien llevado adelante y terminado, va a traer productos muy interesantes , incluso el último año contempla alianza con las empresas. entre otras cosas.-

Señor Director DAEM, falta juntarse con la Universidad , decantar el tema, hay un tema de capacitación que esta dando vuelta por medio, que hay doce millones de facturaron , eso hay que decantarlo , porque si fuera asi, no se ha hecho , voy aprovechar esa instancia con el compromiso que también esta asociado al PADEM, capacitación a los directores que tiene que ver con competencias instaladas , eso es lo que se pretende hacer, que hay que decantar esto , hay que reunirse con ellos, yo tuve una primera conversación, Cristian no estaba en esa instancia, para ver de que manera se puede hacer, estuve en mis manos la licitación, lo estuve revisando , y esta todo de acuerdo a la normativa , se siguieron todos los pasos, el tema es la fuente de financiamiento y ahí se puso media complicada y se suponía que tenía de cancelarse con la SEP.-

Don Cristian Moil, agregar solo para aclarar algo que se dijo acá, a los Encargados de Escuelas y Directores, se conversó, se les informó que era lo que se estaba haciendo y conversamos especialmente el tema de la capacitación, por lo tanto ellos sí sabían, los Encargados de Escuelas y los señores Directores saben de esto.-

Señor Alcalde, tuvieron muchas reuniones con el Instituto, tengo entendido, lo que a mí me preocupa que se haya quedado ya sea por falta de pago la segunda cuota, por lo tanto detenida, lo mejor es que hay que hacer una revisión de eso.- Esto está enfocado más que nada para trabajar con la gente de Huar.-

Director DAEM, también en las demás Islas.- Son 60 horas .-

Concejala señora Doris Villarroel G., lo que no está claro es la facturación pendiente, sobre que cosa es .-

Director DAEM, la reunión que queremos tener es justamente para aclarar eso .-Si esos M\$ 12.000.- están asociados a la capacitación en recursos humanos, que es difícil contar con algún recurso, que si nos va a servir, habría que verlos, pero el trabajo era a tres años, se supone que el 2015 terminaba .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., a lo mejor es mucho dinero, para un DAEM que tiene un gran déficit, pero se podrían haber tomado medidas, como pedir apoyo al Ministerio y además cuando se vota el PADEM, se pide el compromiso de un monitoreo permanente, con un informe también a los Concejales, se aprobó en esa fecha como algo genérico, y después vienen estos comentarios por fuera y a los directores tampoco se les entrega una información permanente y están siendo afectados los recursos de su escuela que son para los niños más vulnerables, yo creo que en ese sentido hay que dar una respuesta más abierta, más considerada y decir en realidad es una debilidad, no estamos informando realmente a todas las personas que corresponden, nosotros como fiscalizadores, a los encargados de sus escuelas, comunidad y yo creo que hasta Ud. fue algo novedoso, porque no son pocos recursos, estamos viendo como solucionar un déficit y yo no sé a estas alturas hay recursos para cancelar las imposiciones, yo no creo que haya aparecido una varita mágica que hayan aparecido ochenta millones, setenta millones que más o menos los que hay que destinar para eso, de un mes a otro, yo a eso voy, y que uno se entere más por fuera, que hay deuda y quiero que nos entregue la información en forma permanente, porque ese es el compromiso del cargo, porque se va a evaluar .-

Director DAEM, gracias, el otro tema que ustedes estaban bastante interesados es lo que tiene que ver con la SEP y contarle que la persona que asumió esta responsabilidad un poco más de un mes es María Eugenia, quién se ha dado el trabajo de hacer un muy buen seguimiento y control de ingresos y egresos de estos fondos, solamente dar a conocer como SEP central, que es también es uno de los temas cuestionados, cuando se asumió esta administración, me encontré que habían seis millones de pesos en contra en la SEP Central, gracias al control que hemos logrado hacer a la fecha ese déficit lo hemos bajado, si ustedes ven acá aquí se gastaron ocho, aquí siete, aquí nueve, porque no solamente se va a personal, sino que se a otros costos o pagos que nosotros hacemos de apoyo a los colegios que están con déficit negativo, o de repente extraescolar de este fondo, pero esto lo relevante de seis millones, que tenemos en contra hoy en día, y la idea es que en dos meses más sean números azules .-

Doña María Eugenia le va a entregar la misma información de la realidad completa de la SEP de cada uno de los Colegios .-

Las platas se han gastado en los colegios , lamentablemente con el fondo se ha tenido que apoyar, y no hay otra forma de hacerlo, es el traslado de los niños.-

Sr. Director DAEM, en este momento a ninguna escuela se le ha cerrado la puerta aunque tengan saldos negativos en la SEP , cuando lo solicitan ahí yo recurro a los saldos que me van quedando por la SEP central, la idea es que al menos tengan lo mínimo para que hagan funcionar como la fotocopidora , a lo mejor no nos va alcanzar para todas, pero al menos algo le hemos entregado , también hemos permitido que contraten personal, aún aunque estén con saldo negativo, porque tienen necesidad algunos establecimientos, hasta cuando nos vamos a sostener en crisis , pero aquí hay que ver de que manera hacer gestión, que ojala pueda venir alguna opción de transporte que podamos nosotros incorporar , a modo de ejemplo, ya lo hemos conversado con don Rubén, en El Rosario nosotros pagamos un millón doscientos en transporte y los apoderados pagan un millón ochocientos o sea están pagando tres millones de pesos y la cantidad de kilómetros que recorren , si nosotros fuéramos capaces de algún proyecto, de colocar una máquina con la SEP pagan el conductor que cuatrocientos mil y los apoderados pagan el combustible que van a ser trescientos, sería un total de setecientos en vez de tres millones , hay que ver eso , porque es la única forma de rebajar los costos de otra forma es muy difícil de hacerlo .-

Concejal señor Pedro Yañez U., un ejemplo la escuela de San José cuanto recibe mensual , tiene plata y tiene déficit, yo no se donde tiene mayor gasto.-

Srta. María Eugenia, tiene un ingreso promedio de \$ \$ 5.661.495.- y un gasto promedio mensual de \$ 4.848.470.-

Concejal señor Pedro Yañez U., esos buses que vienen hasta Calbuco que trae alumnos al Politécnico ayuda a pagar a la Escuela de San José .{

Sra. Otilia Hernández, los dos Liceos no aportan nada .-

Concejal señor Pedro Yañez U., no puede ser castigada la Escuela de San José , que este pagando todo el transporte donde vienen los alumnos de los dos liceos .-

Sr. Director DAEM, los dos liceos empezaron a recibir en forma gradual, ahora están hasta tercero.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., en la Escuela San Agustín ha gastado bien los fondos, tienen una pequeña biblioteca, las salas muy limpias, a pesar que el establecimiento es muy antiguo , el director esta haciendo buena gestión .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, la escuela de Chaquear, transporte escolar.-

Sr. Director DAEM, en la Escuela de Chauquear una de las estrategias , si logramos sacar el segundo bus ahora, lo enviaremos por allá .- El gasto de la escuela es en transporte y personal.- En una de las hojas que le entregó María Eugenia esta el gasto en personal de cada escuela con recursos SEP.-

Concejal señor Pedro Yañez U., viendo el monto negativo , le voy a dar un ejemplo , en la Secuela de Aguantao , en el mes de marzo se pagó en personal alrededor de novecientos mil pesos, en el mes de abril un millón novecientos , a ellos les llega como promedio un millón novecientos , menos un 10 % les queda un millón siete veinte, si ellos pagan en personal más de lo que reciben , más movilización y otros , a donde llegamos , porque el mes pasado tenía cinco millones de déficit, el otro mes será siete y así sucesivamente , ahí hay que ver como están las extensiones horarias y si hacen las extensiones reales o no, si se ha contratado personal si verdaderamente es importante o no es importante, ya sea asistentes, auxiliares u otros, yo creo que ahí esta el tema.-

Sr. Director del DAEM, una de las razones justamente para poder decantar, es bueno saber, saber bien la información y tenerla muy claro, ese es el trabajo que esta haciendo María Eugenia .-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí justamente tengo el informe trimestral del artículo 29, letra d) de la Ley 18.695, donde la señora Karen hace la comparación de años, el año 2013 y 2014, en gasto de personal hay más de treinta millones que aumenta el gasto en personal , en forma trimestral , hay más personal el 2014 , aumentó el personal, es más, es menos .-

Sra. Otilia Hernández B., lo que pasa que toma todo el personal tanto la SEP con el personal total .-

Sr. Director DAEM, lo que aumenta es fondos SEP , no fondos DAEM .-

Concejal señor Pedro Yañez U., tenía la pregunta para decirles las metas que ustedes tienen , si va involucrado fondos SEP y fondos DAEM.-

Sr. Director DAEM, no , el tema de los recursos del a SEP, específicamente ho había un registro ordenado en este tema , recién lo tenemos ahora , que nos permite, nos permite ahora justamente los que nos están señalando , a los establecimientos educacionales que tienen diez, no van a poder gastar más de cinco, de seis , en personal para que puedan cumplir los otros compromisos y eso si lo pueden cumplir el próximo año y parte justamente este año con estos antecedentes , para empezar a ordenar , eso que va a significar , que muchas personas pueden empezar a quedar sin pega, eso es donde yo pido su apoyo, si yo no tengo su apoyo en esa materia , yo por muchas ganas que tenga , no lo voy a poder hacerlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., justamente aquí dice el Departamento Administrativo de Educación Municipal deberá tomar las medidas administrativas para evitar futuros déficit en el presupuesto, se debe tener presente que la subvención recibida por el Departamento de Educación es insuficiente para cubrir la totalidad de gastos que dicho departamento genera, por ejemplo la subvención del mes de marzo de \$ 428. 137.000.- y la planilla de remuneraciones del ordene de \$ 455. 464.000.- se deberán tomar medidas restrictivas para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas, la pregunta que hago cuales son las medidas restrictivas .-

Sr. Director DAEM, de partida partamos de la base , dentro de las mismas metas que se proponen , yo tengo que terminar con el déficit de los trescientos cincuenta millones , por lo tanto imposible que yo pueda financiar el sistema educacional , el sistema no se

financia , y ahí tenemos que ser fuertes, ahí lo que tenemos que trabajar es que no siga aumentado este tremendo déficit , pero llegar a pensar de financiar con los recursos de subvenciones , eso no va a ocurrir , no nos da, es imposible , si tenemos oportunidades , cuales son , proyectamos que a lo mejor 10 profesores se van este año , yo lo que quiero hacer es tener por ningún lado que se me diga que tengo que incorporar a alguien más , porque yo no voy a contratar a nadie , porque es la única forma de poder bajar.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., el compromiso más que nosotros .-

Sr. Director DAEM, es que ellos se van a jubilar.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V. esta bien que se van a jubilar, pero en una oportunidad se fueron alrededor de cuarenta profesores , se manifestó lo mismos y se contrataron nuevos docentes .-

Concejala señor Pedro Yañez U., aquí hay mucha gente que tenía que haberse ido y sigue trabajando .-

Sr. Director DAEM, cuando nosotros empezamos a trabajar y discutir eso ustedes lo van a conocer.-

Concejala señor Ramón Andrade Ch.,, hay varios factores, nosotros lo conversamos acá , por ejemplo hay profesores que tienen contratado por 44 horas y solamente realizan 24, 25 horas , ahí hay que tomar decisiones.-

Concejala señor Nelson Villarroel C., le pagan 44 horas, que no hacen.-

Sr. Director DAEM, que nos permite la ley a nosotros , la ley a nosotros nos permite indemnizar con las 40 horas r, primeros a los de contrata , segundo las personas que están en edad de jubilar y después vienen las indemnizaciones con rebaja a la carga horaria y ahí esta el apoyo de ustedes.-

Concejala señor Pedro Yañez U., consulta con que fondos se pagaron las cotizaciones en el mes de mayo.-

Sr. Director DAEM, lo que se va haciendo , es que vamos haciendo un desvase de veinte días con la pla de COOPEUCH , eso es lo que vamos haciendo en estos momentos.-

Concejala señor Pedro Yañez U., , quiero llegar un poco más allá, si me equivoco me corrige , la verdad de cuando hay dinero en un item a otro item , significa, no es que ustedes , que quede claro, que no se quedan con la plata, pero hay malversación de fondos públicos , y no habido ninguna modificación presupuestaria al respecto, y eso nos inquieta a nosotros , como Municipio, como Concejo , porque eso tiene que estar a la vista y hacer las cosas correctas , aquí nadie les va a negar para arreglar sus problemas , que sería absurdo negarles , pero si nos inquieta, porque podemos entrar en un juego , verdad, que no es bueno para nadie , por eso quería hacerle esta consulta, porque creo que es así.-

Señor Director DAEM, , no es así ,cual es la situación Financiera del DAEM en estos momentos , hoy en día tenemos una deuda de arrastre todavía que viene del 2013 de cinco millones , en consumos básicos hay hoy una deuda de once millones ciento ochenta y cinco, en combustible, cinco millones seis, en alimentación internado cuatro millones diez, gas y calefacción en Chope setecientos setenta y siete, otros gastos que tienen que ver con transporte y otros gastos en reparaciones dos millones ciento treinta y siete , es lo que tenemos en estos momentos como deuda, nos da treinta y dos millones y de alguna forma también nos genera como deuda porque hay que considerarlo por el desvase que quedó en veinte días la deuda de la COOPECH , que se va pagando dentro del mes , con eso nos ha permitido ir pagando las imposiciones , con esa diferencia yo tendría una deuda de setenta y cuatro millones nueve sesenta, esa sería mi deuda en estos momentos .-

También a nosotros nos pidieron una proyección de Junio a Agosto 2014, para junio la proyección de la subvención es de \$ 452.700.100.-, para julio lo mismo y para agosto muy similar, nosotros en junio vamos a tener una reliquidación de subvenciones por concepto de platas con del departamento de educación , que correspondiente al PIE , más otra reliquidación por diferencia de asistencia , que la hemos mejorado por sesenta millones que voy a recibir en junio y en junio voy a tener un ingreso de \$ 515.700.000.- en julio también voy a tener una reliquidación de es con la Goycolea por el 2º y 3º medio, nos están pagando la asistencia como debe ser , eso esta saneado, con los papeles, solo falta la resolución de la SECREDOC, esperamos que llegue la próxima semana y pagan retroactivo de marzo, por lo tanto voy a tener \$ 462.700.100.- en julio, y en agosto vuelvo a mi realidad \$ 451.000.000.- Otros ingresos que normalmente lo estamos usando para pagar todo lo que son consumos básicos , que más nos ha ido complicando y a la fecha hemos recibido \$ 61.940.693.- por licencias médicas , con un promedio de \$ 12.398.000.- que es lo que estamos recaudando y eso lo ha usado finanzas para cancelar agua, luz para que no nos estén cortando y nos vamos jugando con esta plata.-

Cual es la proyección de egresos , como pueden ver separé la planilla, docentes de la dotación titular y aquí es donde quiero llegar que si nosotros podemos hacer ajuste perfectamente, pero significa que yo no podría renovar , en la parte titular es de \$ 231.288.527.- es la renta que tengo, es aquí es donde yo debo responder y que yo la cubro perfectamente, para poder cumplir con lo que nos demandan los establecimiento y con una mirada más óptica , lo que estoy gastando en personal a contrata son \$ 124.950.000.- en Suplencias como promedio esta bordeando los \$ 6.500.000.- por Código del Trabajo son \$ 108.513098.- es decir mi planilla en el fondo es de \$ 471.251880.- , en julio más o menos lo mismo y en agosto lo mismo. El tema de las licencias de alguna forma me podrían servir siempre y cuando no tenga la presión que me van a cortar el agua .-

Cuando yo hago mi proyección en junio tengo un ingreso de \$ 515.700.100.- con las reliquidaciones, en egreso de remuneraciones van a ser \$ 471.251.880.- y el saldo va ser de \$ 44.448.220.- que va ser positivo y mi deuda de arrastre sumado olo de COOPEUCH , en el fondo yo voy a terminar con una deuda de \$ 30.511.891.- en el mes de junio , en julio voy a tener un saldo de \$ 8.551.780.- negativo porque no me va alcanzar la planilla, tengo que pagar COOPEUCH para no atrasarme y me van a a quedar \$ 13.936.329.- y el fondo voy a quedar con una deuda de \$ 22.488.109 en el mes de julio y en agosto van a ser \$ 20.000.000.- por un lado yo voy a tener recursos que

van a llegar, fondos por recibir , esta el proyecto de transporte , que nos van aprobar , que nos va a permitir rebajar el tema de combustible , porque esta destinado completamente a combustible por \$ 12.000.000.- el fondo libre disposición que recibo por \$ 184.000.000.- que va a servir para una serie de otras cosas y en eso en parte de la deuda que tengamos y hay una reliquidación de ruralidad que a la fecha nos han confirmado de \$ 100.000.000.-puede ser más, pero no quiero adelantarme , pero ya me aseguraron que iban a llegar esos fondos ., con eso yo a disminuir, pero no voy a resolver el problema del presupuesto , pero es categórico que la diferencia que existe , pero estamos trabajando y se pueden recibir \$ 25.000.000.- como promedio mensual .-

Esta es la información que nosotros tenemos, pero con la premisa con los ingresos que tenemos es imposible resolver nuestro presupuesto.-

Concejal señor Pedro Yañez U., consulta por el bono pro retención que fluctúa sobre cincuenta millones y también la subvención de mantención si están ahí.-

Sr. Director DAEM, no estoy hablando de pro retención , aquí no están metidos esos recursos , esos recursos de alguna forma es la idea es poder empezar a trabajar , de hecho el personal que trabaja para pro retención , va a tener que ser financiado con ese recurso , eso nos va a permitir bajar costos, estoy pensando también de hecho una de las reestructuraciones que lo vamos a fijar en julio, personal que esta con SEP Central, personal DAEM pasa a SEP Central, eso nos va a permitir también de ahorro de quinientos , seiscientos mil pesos , así poder rebajar parte de la planilla , también hay otras personas que se van a pagar con fondos PIE , ellos se autofinancian como corresponde, la señorita que es Psicóloga del Programa Psicosocial perfectamente la pueda financiar con PIE , entonces ahí libero los recursos de la Escuela de Chauquear, de las distintas escuelas que están también se están cargando sus sueldos a ese Programa, entonces tengo que empezar a mirar en forma más fina determinar cosas para seguir adelante, pero pensar repito que me voy autofinanciar con la subvención , eso es imposible .-

Señor Alcalde, hay algo que tener presente lo que dijo la Presidenta y tenemos que amarrarnos en eso . lo dijo en su cuenta , por lo tanto no es una cosa menor, sobre un proyecto que va ayudar a las Municipalidades para su financiamiento.-

Se agradece su participación y la información entrega al Concejo.-

7.5 .- APROBACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014 – 2017.-

Señor Alcalde, señala corresponde la aprobación del Plan Municipal de Cultura año 2014 – 2017, que se propone con las indicaciones indicadas por ustedes, como la Sala de la Cultura, pasará a llamarse Sala de la Cultura Calbuco y no Edesio Alvarado Barceló, y el Salón Principal se llamará Edesio Alvarado B., y las otras Salas Mario Milanca Guzmán, Elcira Léniz y Sergio Vargas A.- Por lo que se solicita su votación.- Don Leonel pida la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRE CHAVEZ - SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ . SI .-

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ . SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON . SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI.-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ .- SI .-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014 – 2017.- CON LAS
SIGUIENTES INDICACIONES:

CAMBIAR NOMBRE CASA DE LA CULTURA “ EDESIO ALVARADO
BARCELO “ por “ CASA DE LA CULTURA DE CALBUCO “

EL SALON PRINCIPAL LLEVARA EL NOMBRE DE “ EDESIO ALVARADO
BARCELO “, y las otras Salas llevarán el nombre de “ CARLOS MILANCA
GUZMAN “ “ ELCIRA LENIZ “ y “ SERGIO VARGAS ALMONACID “.-

7.5.- SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE CALBUCO.-

Señor Alcalde, también pedir su aprobación a las propuestas de subvenciones
municipales, que son a la Asociación Indígena Yaco Alta, destinadas a la celebración
Nuevo Año Mapuche por M\$ 435.-al Club Rehabilitados Alcohólicos Nueva Esperanza
por M\$ 1.150.- para funcionamiento del Albergue, personas en situación de calle, al
Club Deportivo Karate Nahuelhuapi, por M\$ 300.- para la participación de la señorita
Yanitza Villarroel, que esta seleccionada juvenil al Subamericano en Sucre – Bolivia.-

Analizada brevemente por los señores Concejales, proceden a su votación .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.- SI.-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI.-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ.- SI.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO QUE SE INDICAN :

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ . SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON . SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI.-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ .- SI .-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014 – 2017.- CON LAS
SIGUIENTES INDICACIONES:

CAMBIAR NOMBRE CASA DE LA CULTURA “ EDESIO ALVARADO
BARCELO “ por “ CASA DE LA CULTURA DE CALBUCO “

EL SALON PRINCIPAL LLEVARA EL NOMBRE DE “ EDESIO ALVARADO
BARCELO “, y las otras Salas llevarán el nombre de “ CARLOS MILANCA
GUZMAN “ “ ELCIRA LENIZ “ y “ SERGIO VARGAS ALMONACID “.-

7.5.- SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL DE CALBUCO.-

Señor Alcalde, también pedir su aprobación a las propuestas de subvenciones
municipales, que son a la Asociación Indígena Yaco Alta, destinadas a la celebración
Nuevo Año Mapuche por M\$ 435.-al Club Rehabilitados Alcohólicos Nueva Esperanza
por M\$ 1.150.- para funcionamiento del Albergue, personas en situación de calle, al
Club Deportivo Karate Nahuelhuapi, por M\$ 300.- para la participación de la señorita
Yanitza Villarroel, que esta seleccionada juvenil al Subamericano en Sucre – Bolivia.-

Analizada brevemente por los señores Concejales, proceden a su votación .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ .- SI .-
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ .- SI .-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.- SI .-
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.- SI.-
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE .- SI.-
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ.- SI.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO QUE SE INDICAN :

ASOCIACION INDIGENA YACO BAJO.- POR M \$ 435.- CONMEMORACION AÑO NUEVO MAPUCHE.-

CLUB REHABILITADOS ALCOHOLICOS NUEVA ESPERANZA- POR M \$ 1.150.- FUNCIONAMIENTO ALBERGUE.-

CLUB DEPORTIVO KARATE NAHUELHUPI DE CALBUCO.- POR M\$ 300.- CAMPEONATO SUBAMERICANO DE KARATE.- PARTICIPACION SRTA. YANITZA VILLARROEL SELECCIONADA NACIONAL JUVENIL DE KARATE EN EL SUBAMERICANO A REALIZARSE EN SUCRE – BOLIVIA.-

7.6.- PARTICIPACION DESAM Y CESFAM.-

El señor Alcalde, señala ahora tenemos la participación del CESFAN y del DESAM, le agradece su asistencia y da lectura a un documento enviado por don Carlos Soto, Director CESFAM, donde da a conocer los problemas que existen en la Atención de Salud Primaria , Departamento de Salud, Postas, CESFAM .-

Concejel señor Pedro Yañez U., sobre el tema de remuneraciones .-

Sr. Hernán Bayer, a mi lo que me molesta es cuando empiezan a mezclar las cosas y constantemente estén diciendo que algunos funcionarios del departamento de salud tenemos buenas remuneraciones , yo no lo discuto, al lado de Puerto Montt no son las mejores , pero tenemos buenas remuneraciones , pero eso se llama carrera funcionaria, yo no tengo ningún arreglo con nadie en el Municipio, ni el Departamento de Salud para que me paguen algo que no me corresponde, si yo fuera responsable de hacer las remuneraciones y estoy con una remuneración alta , podría decirse que yo me estoy pagando lo que no me corresponde , a mi me están pagando lo que la ley dice, nada más ,entonces yo no tengo porque sentirme ofendido, si en algún momento en la radio lo dicen, no lo dijeron con mi nombre, pero sobre la misma me lo dijeron, se Bayer.... , lo que si les quiero decir que el tema de la atención de público , nosotros nos debemos como funcionario para atender a toda la comuna, no a un grupo y si este pequeño grupo nos hace disminuir la posibilidad de ir atender al resto de los usuarios de la comuna, tenemos que velar por hacer los cambios, y cuando yo le dije al enfermero que es lo que tenía que hacer , le dije a la kinesióloga que es lo que tenía que hacer, para que esto comenzara a funcionar así. Al día siguiente hubo según el Director del Departamento un llamado del Alcalde para que eso se revierta, por lo tanto seguimos como en lo anterior , ante eso yo lamentablemente no puedo seguir haciendo nada más y si el resto de los usuarios de la comuna reclaman por la falta atención, yo no puedo hacer nada, porque cuando trato de mejorar algo, me lo tiran para atrás .-

Señor Alcalde, para que no pase eso, cual fue el asunto que se planteó .-

Sr. Director DESAM, el tema de los postrados y de los hermanos Maldonado .-

Sr. Alcalde, eso es un caso, y eso echó a perder atrás todo, lo del kinesiólogo y otras cosas., nombraste dos profesionales y esa es la decisión que se habría tomado y revertida por mi.-

Sr. Hernán Bayer, eso fue lo que me comunicó el señor Reyes .-

Sr. Eduardo Reyes, de hecho yo le comuniqué a través de un documento al Concejal Yañez , recuerdo que hizo la consulta que pasa con los postrados y yo le manifesté en ese documento, que iba dirigido al Alcalde y el Alcalde seguramente le envió al Concejal , quién era que hacía la consulta.-

Concejel señor Pedro Yañez U., estas personas llamaron al Alcalde.-

Sr. Alcalde, me pregunto que por esa acción funciona mal el departamento .- Siempre pasa lo mismo , yo por lo general dejo que funcionen las instituciones , en definitiva siempre cuando se toma una decisión, por decir después de un par de meses , ese el motivo por el cual no se pudieron hacer las otras cien cosas, me parece algo rebuscado , para decirlo suave , pero es eso, ahora conversé con don Leonel, que no esta , le dije que la situación de los hermanos Maldonado , de los postrados de Yaco Bajo, búsquele un vehículo aparte , porque obviamente me habían dicho el hecho de llevar el vehículo allá, significa que esa ronda no puede salir temprano , búscale un vehículo especial, para que vayan a buscar a esos hermanos y loo traigan al hospital , pero para que vamos anegarle un tratamiento que le estaban haciendo aquí en el hospital , para que estas personas que están encerrados en su casa , se enfermen de la mente y tengan otro tipo de problemas , ahora dicen, no es problema del departamento , claro, pero nosotros también tenemos que tener un mirada un poquito más impulsiva , no solo de la parte de tratarse, sino que como persona, como tratamos a nuestros vecinos , a lo mejor esos vecinos no tienen ninguna posibilidad de ir a ninguna parte, incluso , ellos sienten que la atención es mucho mejor , a lo mejor objetivamente no es así , pero ellos lo siente que es mejor, y eso hace que vivan feliz un mes para que lo traigan nuevamente un rato, una hora aquí al hospital , entonces eso, ahora incluso, esta pendiente , vamos a buscar un vehículo especial , no el que se esta usando ahora, para poder traer a esas personas , porque si se están mejorando con todo el tratamiento que le están haciendo ahí y no se enfermen de otra cosa.-

Sr. Hernán Bayer , el tema es que viéndolo desde el punto de vista técnico, yo hice las consultas en reunión que tuvimos con el Director del Hospital , con la enfermera encargada, pregunté y las curaciones que se estaba haciendo , lo podía estar haciendo el enfermero en su domicilio , ningún problema.-

Sr. Alcalde, incluso me dijo en conversación me dijo no es lo mismo estar en mi casa, que me estén curando en el hospital , en un lugar clínico , en un lugar ordenadito , en mi casa no tengo todas las comodidades , y ahí comienza a derrumbarse toda la situación y comienza lo de humanidad , entones les dije ya, y es eso , pero eso no significa que la ronda no pueda salir temprano , eso indica que esas personas , en último caso pueden arrendarle un taxi , pero no se diga que el equipo profesional tenga que esperar en la plaza, mientras vuelva, entonces ahí es gestión del director, traer las personas es una cosa, dejar parada una ronda por ese motivo es otra, incluso le dije a don Leonel busque un vehículo , incluso le dije que algún vehículo tiene que haber y este que quede en el calendario de las salidas de los vehículos municipales para que vayan un día determinado a buscar a estas personas .-

Srta. Cecilia Jara , solamente me quería presentar soy la sub directora técnica del CESFAM , estoy trabajando desde marzo en la sub dirección , porque trabajo en el CESFAM desde abril del 2012 , por un tema de salud tuve que dejar la clínica y dedicarme al tema administrativo y en esas cosas de la vida vine a caer en este cargo ,

pero lo dije cuando me nombraron lo dije a mí me gusta mucho mi profesión y dentro de eso también está la administración, yo creo que hay varios temas que uno puede analizar y se han dicho muchas cosas, pero yo creo que para esos están los técnicos, para ver la parte técnica y los políticos para ver la política, y no siempre las decisiones se toman con un criterio técnico, pero eso sí, estoy claro con lo de los técnicos, porque muchas veces los técnicos les cuesta entender, que hay decisiones que se toman sobre lo técnico, en ese sentido, lo que a mí me interesa en mi trabajo que las cosas avancen y nos hemos encontrado con un sistema burocrático, que también hemos conversado, pero sin embargo el tema de los médicos, efectivamente nos escapamos de la realidad nacional, médicos faltan en todas partes, sin embargo yo creo que los médicos de aquí de Calbuco, lamentablemente no hay ninguno acá, ellos han incrementado la renta del mes de marzo, si no me equivoco, con una asignación otorgada por el Concejo de \$ 215.000.- lo cual eso en Chile no ocurre u ocurre muy poco, yo creo desde este punto de vista, yo creo no se si están más o menos mejor o peor que en otros sistemas, pero si hoy día yo tengo mi responsabilidad que los días sábados tienen que trabajar, la categoría A que son médicos y odontólogos, a diferencia de eso los médicos tienen una asignación municipal de \$ 712.000.- y los odontólogos que son de la misma categoría no tienen esa asignación, entonces hoy en día, para el próximo día sábado no tengo extensión horaria para la categoría A y eso significa lo que estaba diciendo la señora Doris, entonces es un tema de recursos efectivamente en ese sentido que hay que ver que no solamente para ellos, porque también existen todas las otras categorías y ellos son los que ganan cinco, seis veces más del que hace el aseo, no quiero que se equipare pero tiene que haber un incremento en ese sentido, ese es un problema que estamos teniendo en este minuto, y yo personalmente he llamado al menos dos médicos, que dos se quieren venir, que ya están con trabajo en Santiago, nosotros también entrevistamos a un médico que estaba listo para venir a trabajar con nosotros, pero ahora se arrepintió, pero los que ustedes quieren saber, que nosotros para poder trabajar bien necesitamos diez médicos y hoy en día tenemos siete, y en relación a lo que pasó el día lunes, ese día un médico estuvo con permiso administrativo, por control de embarazo, y la que tenía que llegar a trabajar tuvo un accidente y ante eso se producen estas cosas, sobre todo cuando uno tiene los recursos y tiene la agenda completa, quiero recordarles que nosotros damos horas de un mes para otro, entonces dejar un paciente y decirles que esperando su hora quince horas, tres semanas que no va a venir es muy caótico y lo otro lo que dijo mi colega don Hernán en relación al tema de los administrativos, los administrativos son la cara visible, los que reciben los pacientes y en eso hemos ido trabajando también con ellos, porque recuerden ustedes que de las personas que se contrataron ninguna tenía experiencia en Calbuco, y desde ese punto de vista le ha ido costando, con el trato al usuario, mala información, pero nosotros en este momento en el CESFAM tenemos que pasar una acreditación que es el 26 de Junio, que tenemos que tener algunas cosas listas y eso también hemos estado trabajando, en lo que son los protocolos de atención, si yo me atiendo con un psicólogo el psicólogo que me atiende o el médico que me atiende me va a dar la misma atención, para estandarización de la atención y obtener cierta calidad y estamos trabajando en el manual de funciones que nos falta bastante todavía que nos va a dar una prioridad y una directriz, porque el funcionario administrativo va a tener claramente las funciones que tiene que hacer, responsabilidades y eso va a estar listo el día 26 de junio, eso es lo que puedo decir yo, en lo que hemos estado trabajando y también un poco en el tema de personal, de orden interno.-

Sr. Director CESFAM, el día 26 de Junio, igual tenemos una experiencia en su sector poblacional , un trabajo en terreno, se esta programando un trabajo asistencial en la Población 15 de Septiembre .-

Sr. Alcalde, no me quedó claro, se dijo que hay médicos que podrían venirse , que si se mejoran las remuneraciones .-

Srta. Cecilia Jara, el tema es si se mejora para algunos , tiene que ser para todos .-

Sr. Alcalde, el problema esta en el CESFAM, no en las rondas rurales, porque ahí tienen viáticos, gana un poco más , aquí con las horas extraordinarias tenemos que mejorarlas y eso puede ser como un incentivo , como una ayuda, pero lo que nosotros tenemos que igualar , es ahí donde se empieza a congelar un poco, pero si todo el mundo comienza a pedir, obviamente que se puede llegar en un momento determinado , que no hay recursos , para nadie más, entonces tenemos que tener una mirada especial para aquellos profesionales que son escasos , realmente si en algún momento nos faltan médicos, enfermeras tenemos que subirle el sueldo para ser atractivo para que vengan , nuestro talón de Aquiles es justamente los médicos , entonces cuando decimos nosotros vamos a mejorar lo que hora extraordinaria para los médicos, para que sea atractivo , sea igual a lo que ganan en el hospital , después viene el odontólogo vienen a decir y nosotros por que , porque es así el fuego del mercado que hoy día estamos , hoy día hay que subirle a los médicos, y si nos quedan muchos odontólogos , el cual no quiera trabajar el día sábado, se irá porque tenemos otro esperando , para traerlo , porque no podemos permitir que nuestros funcionarios no quieran trabajar, porque aquí estamos perdiendo plata , dejando de atender gente , a menos que tengamos para esas horas extraordinarias del día sábado y en las tardes, otro odontólogo que vaya allá.-

Srta. Cecilia Jara, lo otro es que haya horario diferido de once de la mañana a las ocho de la tarde, pero esas son cuarenta y cuatro horas semanales igual , ahí no ganamos nada.-

Sr. Alcalde, pero si de hecho nosotros podemos decirle que si, y tenemos que mejorar las horas extraordinarias para los médicos para que ellos les pueda ser interesante venir lo otro también que las decisiones que se puedan tomarse en algún momento determinado tiene que ser consultado , porque ustedes son responsables absolutos de lo hacen y dicen en un momento determinado, me refiero si un médico dice no vengo porque no gano cien mil pesos más , ustedes no pueden decir no tenemos más plata, y se van, esas decisiones son de acá , por lo tanto si ustedes dan esa respuesta , son ustedes responsables que no venga ese médico , también cuando venga quién sea , también puede entrevistarlo el Alcalde, que cosa extraordinaria puede haber , porque en la primera entrevista se asustan y se van , entonces que es lo que tenemos que hacer, a lo mejor son decisiones como esa , si no hay incentivo por allá, por acá , no hay, no hay, porque no esta en el papel , pero nadie viene a consultar por acá si es posible, otorgar otras facilidades , entonces todos quedamos que han venido médicos a entrevistarse, pero se van al rato, no se realmente cual es el susto que le dan ustedes, para que no se queden, si es solamente la parte remunerativa , no más .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., consulta si todos están certificados.-

Srta. Cecilia Jara, los médicos que tenemos hoy día , en el CESFAM de los cinco médicos uno es chileno, dos que están con el EUNACOM al día y hay dos que están pendientes.-

Sr. Alcalde, en concreto a los médicos si se les puede pagar más .-Otra cosa do n carlos habrá otro Odontólogo que pueda trabajar solo en horas extraordinarias, hacerle un sueldo , en las tardes, los días sábados.- No nos podemos quedar amarrados , porque no podemos tener estos funcionarios , porque no quieren trabajar porque es poco , si el mercado dice que es poco , si hay que pagar se pagará .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., yo creo que es necesario, que no lo tomen a mal, que se evalúa, se puede reevaluar , no se como pueden llamarlo, constantemente, porque van a venir médicos , el problema no es la plata, porque se le entrega asignación , vienen y se van igual , hacer una evaluación de su gestión , como equipo , para ver cual es la razón porque se van los profesionales .-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo quiero pedir a los directores, sub directores de salud, que por favor mejoren las relaciones humanas , eso los va a llevar, verdad a mejorar la gestión, yo no tengo nada contra nadie, podemos conversar en forma separada en cualquier momento, no tengo ningún problema, pero mejoremos las relaciones humanas , yo creo que ahí vamos a llegar a buen puerto , respetémoslo, las personas que tienen sus años en sus servicios , esperemos cuando corresponda para irse, se reemplazarán, pero aprendamos a respetarnos, eso les pido .-

Señor Alcalde, don Cristian Ud. es Presidente de.-

Don Cristian Villegas, Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal AFAPRISAM.-

Señor Alcalde, Ustedes tienen alguna idea, como ven ustedes , como se puede . mejorar esto

Don Cristian Villegas, cuando nosotros hablamos acerca de la atención primaria tenemos que entender el concepto de atención primaria desde el punto Ministerial, la atención primaria significa sea del sector urbano, sea del sector rural , la manera como eso se realiza, esta bien claro, tiene cuatro ejes de desarrollo , un eje asistencial que tiene que ver la forma como se entrega la salud , no solo médicas, somos muchos los profesionales que trabajamos ahí , un eje organizacional como se estructura todo el organismo , todas las prestaciones de salud , todos los departamentos de salud, todas las unidades de salud , el eje de participación comunitaria que es fundamental y el eje de intersectorial es decir como se coordina con la red social, no solo salud , CESFAM, Hospital las Postas de Salud Rural , las Estaciones Médicos Rurales , todas las Organizaciones Sociales , para desarrollar eso no puede uno sin el otro, sin embargo para poder desarrollar un buen trabajo asistencial y participación comunitaria y sectorial, tenemos que estar bien organizados, que significa organizar , cuantos años llevamos de atención primaria en la comuna, ahora estamos hablando y muchos acá vienen a decir que la comunidad es comunista , de pedir información, de quejas , sobre el gremio , sobre los directores, sobre los funcionarios, sobre el servicio, sobre el trato, la pregunta es hace cuanto no hacemos un diagnóstico de salud participativa, le hemos preguntado a la comunidad , que es lo que piensa de salud, que es lo que espera de

salud, hasta cuando vamos a seguir esperando eso, el momento privilegiado para hacer eso, fue cuando la atención primaria pasó a ser absolutamente municipal, era el momento privilegiado para hacer eso, aparentemente no se hizo, por eso hoy día estamos respondiendo a muchas cosas, no planificamos, no existe un trabajo planificado, programado, no se evalúa el trabajo, todos estos procesos son procesos inherentes a la función primaria de salud, pero acá no se hace, la pregunta es porque no se hace, quienes son los responsables de hacer esto, quienes son los responsables de organizar toda esta estructura, insisto la atención primaria no lleva dos años acá, lleva muchos años, como se organiza financieramente hay que tener claridad financiera, para saber que es lo que se puede hacer en la atención primaria, la comunidad ha sido muy silenciada acá, yo trabajo en un Centro de Salud Familiar y la gestión que se habla de ir a la 15 de Septiembre, eso es, discúlpenme, esa fue idea mía con la Asistente Social Daniela Ulloa, se lo presentamos a mi sector naranjo y ahí la presentamos a nuestra jefe de nuestro sector, pero esa es una gestión mía, porque en esa diligencia que yo presido he empezado a tener mucho contacto con dirigentes sociales y de ahí nació la necesidad, por lo tanto a mi me gustaría que las cosas que se atribuyen algunas personas, debemos decir lo que corresponde. Asimismo hablamos de falta de plan estratégico, del porque la rotación del personal, mi pregunta cual es la política de recursos humanos nosotros como departamento de Salud, estamos preparados estratégicamente para estas crisis por ejemplo, correspondemos a la contingencia cuando todos dicen que eso no tiene que ser así, todos dicen que tenemos que planificar, programar, evaluar, si algo que cambiar, lo cambiamos, pero si seguimos trabajando día a día, claramente esta misma discusión la vamos a tener siguiendo, cinco años más, etc. Entonces los cuatro ejes de desarrollo, pero si el eje organizacional, de los recursos humanos, financieros, si no esta desarrollado, muy difícil se va a desarrollar el resto y recordar que el eje asistencial que son las prestaciones que nosotros entregamos al menos que se evalúe una parte, que es el trato que nosotros entregamos al usuario, el año pasado hubo una evaluación de atención primaria, que evaluó en lista uno el trato que nosotros entregamos al usuario, el trato, el trato tiene que ver con la forma con la que lo recibimos, como nos comunicamos con la gente que accede al sistema, don Hernán hablaba de la iniquidad, es cierto, nosotros no hemos sido capaces de dar cobertura de salud, una necesidad, pero aquella gente que si le damos cobertura nos evaluó como un buen trato, eso no significa que es un correlato con la competencia técnica, nosotros como gremio expusimos el concurso, que tiene que ver con el cumplimiento de las normativas, a todas las normativas, yo como Psicólogo tengo que cumplir una normativa para trabajar, esa situación particular que exigimos que se cumpla la normativa, claramente creó un roce con algunos colegas médicos, pero no es un roce gratuito, sino que ahí estamos diciendo que ejerzan con la autorización al día y demostramos que hubo un lapsus en los cuales no se puso esta disposición al día, siendo responsabilidad de ellos y hablar de eso es persecución, yo creo que estamos mal enfocados.- Esos eran los juicios principales que yo quería plantear

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quería retomar lo que dijo el Psicólogo, por lo que escuché se ha hecho una sola evaluación de satisfacción, con respecto a quien, porque no se hace otra encuesta sobre diferentes temas.-

Sr. Cristian Villegas, fue al trato al usuario, lo que pasa que esa es una evaluación ministerial.-

Sr. Director CESFAM, el día 26 de Junio, igual tenemos una experiencia en su sector poblacional , un trabajo en terreno, se esta programando un trabajo asistencial en la Población 15 de Septiembre .-

Sr. Alcalde, no me quedó claro, se dijo que hay médicos que podrían venirse , que si se mejoran las remuneraciones .-

Srta. Cecilia Jara, el tema es si se mejora para algunos , tiene que ser para todos .-

Sr. Alcalde, el problema esta en el CESFAM, no en las rondas rurales, porque ahí tienen viáticos, gana un poco más , aquí con las horas extraordinarias tenemos que mejorarlas y eso puede ser como un incentivo , como una ayuda, pero lo que nosotros tenemos que igualar , es ahí donde se empieza a congelar un poco, pero si todo el mundo comienza a pedir, obviamente que se puede llegar en un momento determinado , que no hay recursos , para nadie más, entonces tenemos que tener una mirada especial para aquellos profesionales que son escasos , realmente si en algún momento nos faltan médicos, enfermeras tenemos que subirle el sueldo para ser atractivo para que vengan , nuestro talón de Aquiles es justamente los médicos , entonces cuando decimos nosotros vamos a mejorar lo que hora extraordinaria para los médicos, para que sea atractivo , sea igual a lo que ganan en el hospital , después viene el odontólogo vienen a decir y nosotros por que , porque es así el fuego del mercado que hoy día estamos , hoy día hay que subirle a los médicos, y si nos quedan muchos odontólogos , el cual no quiera trabajar el día sábado, se irá porque tenemos otro esperando , para traerlo , porque no podemos permitir que nuestros funcionarios no quieran trabajar, porque aquí estamos perdiendo plata , dejando de atender gente , a menos que tengamos para esas horas extraordinarias del día sábado y en las tardes, otro odontólogo que vaya allá.-

Srta. Cecilia Jara, lo otro es que haya horario diferido de once de la mañana a las ocho de la tarde, pero esas son cuarenta y cuatro horas semanales igual , ahí no ganamos nada.-

Sr. Alcalde, pero si de hecho nosotros podemos decirle que si, tenemos que mejorar las horas extraordinarias

Concejal señor Nelson Villarroel C., porque no hacen una evaluación del CESFAM, del Hospital , para aclarar lo de la salud primaria , que dice el usuario , como ve al CESFAM.-

Sr. Cristian Villegas, son planes de salud comunal .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., también es muy importante lo que se dijo, lo que es el diagnóstico , que no se improvise en salud , que creo que es lo que acarreado un montón de problemas , es necesario que se evalúe el trabajo y también yo creo lo que expresó el señor Villegas era como ejemplo , un ejemplo a que se respete cuando se planifique el trabajo, porque lo hace un técnico, profesionales que son entendido materia.-

Concejal señor Pedro Yañes U., quiero preguntarle a don Eduardo, la verdad es una respuesta que iba a dar don Carlos , el tema de la salud rural , porque yo tengo otra mirada al respecto cuando fui un día lunes y estaba la Pilar que estaba con la gente , me llamó un poco la atención porque en el sector naranjo ,no había doctor, había mucha gente reclamando, entonces yo llamé al señor Reyes , don Eduardo inmediatamente me contestó , envió una doctora o doctor del sector rural , para que vaya atender a esa gente que quedó sin hora, a mi no me cuadra el informe , con la gestión porque ahí pude constar que no hay gestión, porque si yo no llamo a don Eduardo, nadie llama y si no llega esta doctora a la atención de la gente que estaba reclamando ,don Eduardo quiero que responda de verdad esa situación.-

Don Eduardo Reyes, por lo general nos estamos comunicando a temprana hora, efectivamente en ese caso puntual , si es efectivo que había un médico que iba a una localidad a Pargua, era un médico del hospital , también lo conversamos con don Hernán Beyer ese mismo día y decidimos en conjunto suspender una atención en Pargua y enviar ese médico que iba destinado desde el Hospital como apoyo al CESFAM , esto se produjo un día lunes, sino me equivoco , donde habían dos médicos ausentes , de un total de cinco, habían tres, y las agendas ya estaban entregadas , si ese tipo de cosas si se hacen, cuando la necesidad lo amerita y de hecho nosotros estuvimos haciendo consultas , antes de tomar decisión, se consulta a las distintas localidades cuantos pacientes tienen para tal o cual profesional , porque si tienen poco lo podemos mover y podemos postergar esa actividad , a otra fecha, pero cuando existe una cantidad suficiente, no lo hacemos , por ejemplo trasladar eventualmente a la médico que tenemos en Posta Texas , casi es imposible , sino se avisa a lo menos con una semana de anticipación, pero para otras localidades si se puede hacer , toco la suerte digámoslo así , entre comillas, ,suerte de que las condiciones climáticas eran muy malas, entonces la gente había asistido, pero si al CESFAM había asistido mucha gente, si hay coordinaciones, yo me coordino y e incluso hay decenas de correo donde yo indico algunas situaciones , se da respuesta, se envían las consultas , se responde y con don Carlos Soto , nos comunicamos permanentemente, ya sea presencial, por teléfono o por correo, ahora de repente es posible que también sucedan descoordinaciones , no existe la perfección , no existe tal perfección , , si se hace lo posible para que las cosas se solucionen, de hecho hoy día por ejemplo, se tenía que ir a Queullín , por una situación de fallecimiento y contratación, que no involucraba directamente al departamento de salud para nada, había fallecido una persona en Queullín y la fiscal necesitaba por favor que le facilitara una embarcación para ir a constatar este

cuanto al informe que se había hecho.-En quince minutos se solución el tema , la lancha estaba lista, afortunadamente se solucionó el trama y no se fue , pero si se solucionan cosas con la comunidad y con los otros servicios públicos .-

Concejala señor Ramón Andrade Ch., voy a comenzar diciendo que el hombre es un ser social , que se relaciona con los seres humanos y eso facilita un poco la convivencia , aquí una de las facilidades que ha dado don Carlos es una propuesta y un punto de vista, me imagino que los dirigentes gremiales también tendrán su punto de vista , en base a eso hoy día lo que pretendemos , que digamos las cosas acá de lo que ha pasado en 10, 12 o 15 años , que digamos las cosas como son , porque si queremos solucionar los problemas , porque la mayoría hablamos de problemas y no hablamos de soluciones debemos decir las cosas como son , como han sucedido , en base a eso Alcalde , yo creo que la reunión debió haber empezado de otra forma , pero si debemos darnos cada uno los puntos de vista, para buscar alternativas y soluciones frente a la problemática de mejorar las relaciones interpersonales , por ejemplo, que es uno de los factores que ha llevado muchas veces , problemas entre comillas en el área de salud, como nos aceptamos, como yo me acepto de si mismo, como acepto a los demás y por los demás ante yo creo que debemos canalizar las situaciones, en la problemática entre comillas que existe hoy día en el área de salud , yo quiero decir esto , porque yo creo que cada uno va exponer su punto de vista y en base de eso nosotros debemos sacar conclusiones, con eso voy a empezar y después voy a continuar con otros punto de vista , más específicos en la problemática .-

Concejala señora Doris Villarroel G., decir algunas cosas del Informe de don Carlos, el contenido del informe me gusta porque tiene alturas de mira, independiente de la interpretación que pudiésemos dar cada uno, pero cuando se reconoce que hay algo, que no esta funcionando bien , que quiere decir que estamos por lo menos con una disposición a corregir y eso es bueno , lo segundo que puedo decir de ese informe que si no tenemos un plan estratégico de salud comunal , obviamente no vamos a poder tener buenos objetivos , ni buena atención, ni buenos logros, así como yo preguntaba ayer parece a alguien de salud , que pasa con las multas que hemos tenido por incumplimiento de gestión, eso tiene que ver con la gestión, independientemente como sea, como llegan los dineros después, como se justifiquen , eso tiene que ver con la gestión , el exceso de que se van los médicos también tiene que ver con algo de la gestión , cuando dice que es muy fuerte , a veces nos ponemos a discutir la semántica y los términos fuertes, como inoperante , lo tomemos como altura de mira. yo no estoy justificando al CESFAM, porque a veces lo criticamos y lo conversamos varios veces con don Eduardo, pero ese paciente, ese usuario que pensaba que en la Posta iba a tener una buena atención , dice mejor me voy allá porque hay mejor atención y se nos llena el CESFAM , obviamente que además de una gestión interna de una planificación no adecuada , y me decía un vecino, de una queja , de los horarios y de siempre que hemos estado hablando , por otro lado tenemos los médicos que se van , y no hablemos de las cosas emergentes , cuando decimos cosas emergentes , es también es parte de una planificación , cuando uno reacciona , por sucede también , porque a veces la planificación a veces va más atrás , que el avance de los ciudadanos , de los requerimientos puntuales de los ciudadanos y van a suceder esas cosas, pero saben que un comentario más, yo quiero ese informe , eso quiere decir que hay una disposición a corregir , para que no nos pasen más multas , que a lo mejor no se nos cuestione como va hacemos los llamados a concurso, las licitaciones y después la declaramos desierta ,

gestión y generan ruidos en la comunidad y que repente para estos dimes y diretes , no dije eso, lo dije así , yo quise decir esto, entonces ese clima que se va generando , es por una falta de planificación y sana convivencia es difícil en salud, es uno de los gremios más difícil de compartir , y no es una critica a los dioses médicos, pero es muy difícil, yo se que es difícil , pero tiene que ver con salud y tenemos la responsabilidad de la salud primaria , por lo tanto de verdad que tenemos que analizar este informe y vamos a empezar a buscar las soluciones a partir de este informe .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., de verdad a mi me hubiese gustado tener a acá a los doctores que están pidiendo una reunión con nosotros, porque ellos son los que se están yendo , lo otro en realidad yo siento y creo , recibí información, cartas y quiero ir directo que los doctores que se han ido , por la problemática, por el acoso que le han hecho un grupo de personas que están acá , esos son los problemas que queremos ir, ahí , porque estas cartas no han llegado como así , a mi oficina, a la gente que atiende yo no se queja de la mala atención de los doctores , no hay cobertura, de eso se quejan y porque no hay cobertura , porque se están yendo los doctores , a mi me gustaría que el Director don Eduardo me dijera porque se están yendo los doctores , aparte que usted tiene las relaciones humanas y públicas , como lo escuchado , lo peor, también me gustaría saber don Eduardo, usted debería estar más perito en el trabajo, porque tenemos una gran población que se tiene, y con el nuevo subdirector técnico rural usted señor Bayer , que me imagino que usted esta para ayudar al director y aprovecho decirle también que hay un descontento general hacia usted del personal y han tenido confrontaciones grandes , aparte de eso son los funcionarios más sueldo osea los sueldos más altos y aparte de eso usted tiene un bono o una asignación que aparece en la transparencia y esta pidiendo un 20 % más aún , pero yo quiero apelar a usted señor Reyes , y como tenemos un nuevo subdirector , me imagino que no deberían haber más problemas, porque estamos para decirnos las cosas .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Presidente la verdad quiero decir algunas cosas, nosotros somos el primer eslabón político que estamos delante la gente, la gente nos llega todos los días a nuestras oficinas, reclaman , acusan , nos piden, nos critican, de todo, nosotros recogimos las inquietudes de los vecinos, por lo tanto en el área de salud nosotros recibimos todas las inquietudes, los reclamamos que hay contra los directores , reclamamos que hay contra los funcionarios, reclamamos que hay contra el Alcalde, contra los Concejales, eso lo recibimos nosotros, el tema es como nosotros podemos zanjar a través del análisis de este problema , llegar a una conclusión que nos permita mejorar esta situación, yo en ese sentido quiero rescatar un poco la información del año 2000, donde ya empiezan los reclamos tanto contra el señor Reyes, contra el señor Hernán Bayer , por ejemplo por persecución del doctor Carlos Riquelme , que se fue, depuse tenemos de la doctora Caroline Victoria Toloza por tema de acoso laboral, la doctora Rebeca Corvalán también del 2010 que también acusa persecución por parte de los dirigentes gremiales, quiero dar a conocer que también hay acusaciones contra don Eduardo Reyes , hay muchas y también hay un sumario , hay en el año 2009 también hay acusaciones contra la señora Waleska y el señor Bayer , por ejemplo la doctora Marcia Ulloa , Psicóloga , el señor Roxon Andrade – Odontólogo , de la señora Verónica Llancapani Oyarzo, la renuncia formal que hace la doctora Fabiola Oyarce , también dice que la Nutricionista Waleska Riffó y el Matrón Hernán Bayer , lo acosaron y obviamente la persiguieron , también hay otros hechos que también me llaman la atención como el famoso imail que mandaron ustedes donde aparecen todas

me llama la atención a quién le emiten este correo electrónico es a una persona externa don Alejandro Paredes , no se si el señor Paredes tendrá algo que ver con salud , en el CESFAM o en el Departamento y la carta que me mandó el Presidente que creo que es una falta de respeto , tendremos tiempo para conversarlo , porque yo no tengo que rendirle cuenta ni al Alcalde , solamente tengo que rendirle cuenta a la gente , a ellos me debo , mucho menos a ustedes , para eso les pido que veamos con altura de mira estas situaciones , aquí hay responsables, que son los directores también y de los funcionarios responsables , los representantes de los funcionarios y nosotros también tenemos que asumir nuestras responsabilidades, somos autoridades, por eso es que yo llamo a esta mesa que hubiésemos conversado , ya se nos fue nuestro secretario, largamente tenemos mucho tema para buscar soluciones , en ese sentido yo pongo estos temas en la mesa , para tratar de buscar soluciones , no quiero atacar a nadie, no quiero decir que ellos son o no los culpables, pero nosotros recogemos las inquietudes de nuestros vecinos o de nuestros funcionarios que trabajan , eso lo recibimos nosotros y nosotros tenemos que velar para que esta situación no suceda .-

Concejales señor Pedro Yañez U., señor Alcalde yo quiero que atacemos el tema que nos convoca, preguntar como estamos con la contratación de profesionales en este minuto, como el reemplazo de la doctora Oyarce, que se fue y de los otros doctores, aquí tengo toda la documentación e incluso hay cartas ante notario público , que renunciaron voluntariamente, yo que tenemos que entrar en otra fase, para que podamos solucionar verdaderamente el tema de la salud , conversando, dialogando , yo creo que los informes negativos no son buenos , si llegamos a eso, no es bueno que nos enfrentemos sobre una situación que tenemos que resolver, yo le pido señor Alcalde que resolvamos el tema , que nos expliquen en que situación estamos dentro del Centro de Salud Familiar , cuanto doctores tenemos, que falencias tenemos , que gestión se esta haciendo para contratar doctores y también lo mismo para don Eduardo Reyes en el área que le corresponde , es eso lo que tenemos que apunta ahora , dejemos la otra situación y yo creo que cada uno es responsable y si empezamos a leer toda la documentación que hay vamos a salir peleado, entonces yo quiero eso señor Alcalde .-

Concejales señor Nelson Villarroel C., aquí han hablado dos directivos , que hay nuevos directivos , como el del área rural, porque a mi me interesa mucho el área rural , que de ahí pueden salir fondos para financiar el CESFAM, para ayudar , que explique como lo ve, que es lo que ha hecho el señor Bayer , en este periodo corto de tiempo y que esta en ese cargo, y como ve al CESFAM, porque es otra mirada que nunca la hemos tenido y eso lo estaba pidiendo el Ministerio de Salud , que haya una mirada por la gente rural .-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., yo creo que es bueno que vayamos escuchando a las personas que realmente traen propuestas para esta oportunidad, pero también quiero *manifestar* yo creo que acá el señor Bayer, no vino para ayudar al Jefe, sino que para formar un equipo , un equipo de profesionales que hacen falta en la parte técnica , yo creo que ahí esta la clave para solucionar esa problemática que tenemos en la comuna y también debemos ver más que las debilidades, las fortalezas y ser también yo creo que hay que ser humilde en este sentido , porque si yo no tengo algunas competencias , porque decimos que la administración , la gestión, hay competencias blandas y duras , y acá están fallando parece a veces las dos , la persona tiene que ser humilde , bueno si yo tengo esas competencias, tengo el apoyo de mi equipo profesional, hay buenos profesionales, porque uno escucha , uno entiende cuando son chismes, de mala intención, pero también cuando uno valora a los profesionales , yo creo que acá

debemos el respeto, y también quiero que el señor Reyes como el subdirector nos de a conocer su plan de acción para ir buscando soluciones, sobre todo si se ve afectada la salud rural, yo creo que a las personas se les evalúa por su desempeño y no por esas cartitas, recibimos esas cartas, las leemos, pero no sabemos que intención tiene, porque yo de lo que estoy acá, del señor Reyes tengo un archivador completo y de otras personas también, pero al final cuando he pedido para algunos una investigación sumaria, porque nunca se ha resuelto nada, porque a lo mejor hubo mala intención, más que nada eso y me escucharía subdirector, para ir viendo en que etapa van, como dice don Nelson, poco tiempo, pero ya debe empezar a buscar soluciones, que los médicos se van es una realidad, cada uno tiene su opinión, porque yo he conversado personalmente con los últimos, el matrimonio de médicos, lo estuve en mi casa, como diciendo por favor haga algo, lo que manifestaron lo escuchamos por algunos medios, pero yo creo que acá la salud pide que busquemos solución.- Yo lo que pueda dar a conocer es mi experiencia.-

Concejala señora Doris Villarroel G., yo quiero comentar una sola cosa al respecto, hace de que hablen las personas que debemos escuchar, yo creo que esta situación de las cartas y de los médicos que se van, es verdad que desde el punto de vista de la gestión del porque se van, porque mucho más de las cartas que pueden tener muchas percepciones, ahí son juicios de valor, subjetivos, no hay cosas que comprueben, pero si hay una constante que se repite. Pero cuando uno lee las cartas completas hay muchos juicios que se emiten, que pueden ser muy subjetivos, pero también hay algo que no podemos desconocer que hay algo que esta causando ruido.- Que necesitamos de los que están involucrados en salud y un poco compartir la opinión de lo que expresaba el Director del CESFAM, si es así o como ha visto el Sub Director Técnico en ese caso el asunto de la Salud Rural, y también la Sub Directora del CESFAM., que informe sobre su gestión realizada a la fecha.-

Señor Hernán Bayer, respecto a las alusiones respecto a una serie de cosas, yo les puedo comentar lo siguiente, comentarle que el asumir la Sub Dirección, para mi no fue ninguna gracia, porque en otras cosas soy eminentemente técnico más que administrativo, más aún ahora que en este momento que se ven las falencias, por lo tanto he tenido problemas en Texas, la matrona que estaba ahí, se fue y no he logrado contratar a otra matrona, porque no hay, porque ni siquiera de plata, porque se le ofreció un buen sueldo a la última matrona que vino, por lo tanto he tenido que seguir haciendo las rondas, la atención en postas todos los días, aparte del trabajo de la Sub Dirección Técnica, sinceramente yo encuentro que porque no he tenido el tiempo, se requiere una jornada completa para poder hacer actividades administrativas, yo estoy llegando a las siete y media de la mañana y me estoy yendo a las ocho de la noche, porque no me alcanza el tiempo para poder hacer todo, el Concejal Andrade comenzó con una carta que hizo el doctor Riquelme el año 2000, fue una carta que el se arrepintió toda la vida, porque fui muy amigo con él, con se señora, y el manipulado para hacerla, dijo la hice, ya la hice, por lo tanto no iba volver atrás, pero somos amigos. Durante muchos años yo he sido dirigente, fui elegido como Presidente de la Asociación de Calbuco, Presidente de la Federación, comenzamos con 100 funcionarios, hoy tenemos 1300 en este momento, la gente me sigue apoyando, me sigue respaldando, me sigue queriendo, aunque algunos no lo crean así, entre medio los funcionarios del Departamento de Salud, el total 150 – 180 funcionarios, yo creo que tengo el 90 o 95 % de los funcionarios que me aprecian, me estiman, quizás algunos funcionarios que no lo hagan, es simplemente porque hay personas que no

Siempre va ser el agrado de toda la gente, pero yo he tratado estos dos meses y tanto, en el cargo de sub director, he tratado de ir ordenando la parte técnica del DESAM , y en general lo pueden decir los profesionales , por lo menos los del área rural , lo he hecho haciendo consenso con los profesionales, con los médicos , con los funcionarios, para tratar de ordenar un poco la cosa y tal como dice don Carlos en su documento , yo en algún momento sugería que deberíamos entrar a las ocho de la mañana , lo sugería pero yo no soy el que decido , el que no puedo tomar la decisión, yo llego a las siete y media, a mi me da lo mismo entrar a las ocho o las ocho veinte , porque si entramos a las ocho podemos entrar más temprano y podemos hacer más actividades , pero igual vamos a salir más temprano en la tarde, las ocho horas van a ser las mismas , yo lo poco y nada que he hecho , es por el problema del tiempo y además no estoy conforme porque cosas que he tratado de hacer, las hago y al día siguiente me la deshacen . Yo tengo que velar técnicamente por la salud de los usuarios del área rural y para mi los usuarios del área rural viven constantemente en la iniquidad, y la iniquidad lo tiene el sistema , no lo tenemos nosotros , cuando uno mira técnicamente un Centro de Salud Familiar , la Posta no es un centro de resoluciones , es más, más adelante podríamos venir y traer toda esa información o traerle alguien del Ministerio o del Servicio de Salud que vengan a comentar respecto a lo que es una Posta de Salud Rural , que es un establecimiento que hace promoción, prevención , capacitación, educación , controles, ese es su rol y además los días de ronda el médico atiende pacientes y atiende morbilidad, históricamente en todos los lugares del país las Postas atienden una , dos, tres o hasta cuatro veces, dependiendo de la cantidad de la población, al mes, el resto del tiempo son los paramédicos están absorbiendo la atención de esos pacientes, y si en algún momento no lo pueden resolver ellos , se comunican con el SAMU, se comunican con los médicos de urgencia del hospital, o derivan pacientes al CESFAM si vamos hablar de iniquidad , estoy de acuerdo totalmente con ustedes , las postas tienen iniquidad , yo no puedo entender ni aceptar que una persona que vive en el área rural, solamente puede ser visto por el médico una vez al mes . Todo lo que he dicho, todo lo que ustedes están pidiendo y lo que ustedes están pensando , se traduce solamente en un problema de recursos, si tuviéramos los recursos suficientes , para poder tener médicos y aumentar la cantidad de rondas del médico, no vamos a poder tener médico las 44 horas semanales , en cada una de las postas , tenemos 22 establecimientos, y tendríamos que tener 22 médicos , contratados por 44 horas , no se si hay algún Municipio en Chile que lo pueda hacer , ninguno, y para eso están los Centros de Salud Familiar , que hay problemas de coordinación , hay problemas de coordinación , pero se debe a que el Centro de Salud Familiar es un cambio del consultorio que tenía adosado el hospital, y este nuevo Centro de Salud Familiar , hay funcionarios nuevos, pero a veces el problema más grave son el manejo del personal administrativo, más que los médicos de los profesionales del CESFAM, por si ellos están atendiendo, pero los que citan, derivan, inscriben o pueden rechazar en algún momento , es el personal administrativo, ellos están empezando , por eso ahí hay una falencia y los que hay que ir solucionando , a medida que se van detectando , es por eso para nosotros el área rural es muy importante , los reclamos que hacen los usuarios , con los reclamos de los usuarios, nosotros podemos ir mejorando de alguna manera , y por último quiero felicitar al señor Yañez , por su programas radiales , lo único que de repente que a veces personalmente no me gusta, es como lo dicen , de donde saca la información , no es una información que se le envíe a usted , si usted me da su correo y6 yo no tengo ningún problema en enviarle, los mismo que envió a los resto de los directores .-

Concejal señor Pedro Yañez U., a mi como Concejal no me llega la información por correo, pero si a don Alejandro Paredes le llega la información por correo.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., acá hay que planificar , porque si se improvisa , vienen todos estos problemas .-

Concejala señora Doris Villarroel G., señor Alcalde, lo últimos ya llevamos varios horas Conversando, y lo primero agradecer la posibilidad de que nos dan de compartir los distintos puntos de vista, agradecerle a Cristian porque de verdad tiene una visión desde el gremio, también profesional de la salud , y expone muy bien el concepto de atención de salud primaria , que es muy distinto a lo que nosotros venimos encontrando en el hospital, en la posta, entonces encontrar el grado de satisfacción ante este nuevo cambio. Me alegro que se este haciendo hoy día un plan de gestión de atención al personal administrativo, porque ahí estaban como las peores respuestas cuando año atrás discutíamos la calidad de atención con el CESFAM , era en lo administrativo,. También agradecer al señor Beyer su honestidad en dar sus puntos de vista, yo creo que esto amerita una reunión , otra opinión, donde podamos sacar y concluir y escuchar las cosas que nos quejan, así como hoy día sacamos que hay que pagarle a los médicos para que hagan horas extraordinarias .- Ahora cuando se hablaba del recurso humano, es importante el recursos humano, tenemos profesional de recursos humanos, tenemos una jefa de personal , tenemos a algún personero que trabaje allí, no están, ese puede ser otro punto de vista que podemos evaluar en un plan de gestión estratégica, que yo todavía no veo, una cuestión así , y verlo en una mesa de trabajo, no lo sé , pero aquí al menos aquí discutimos eso.-También celebro la altura de miras , olvidemos las cartas y todas las cosas que nos han llegado, que es el punto de partida , para buscar una solución , pero si nos quedamos dando vuelta en eso, no vamos a encontrar soluciones , nos va a seguir distanciando talvez entro todos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Presidente , me parece bien la participación de todos, pero yo aquí todavía no veo una disposición de cómo poder mejorar esto, dando ideas de lo que yo pienso, lo que yo predico y lo que yo hago, yo creo que aquí hay que definir bien las cosas, el respeto hacia los demás , hacia quienes realmente nos debemos hay que mejorar eso, mejorar los canales de comunicación , partiendo de eso, y a veces hay cosas que de repente que se han cometido tantos errores, tanto errores y yo no quiero hablar más de eso, porque ahora {ultimo se contrató un dentistas, sin pasar poe l Psicólogo, esas situaciones no pueden suceder. y yo frente a eso creo que hay que ponerse la mano en el corazón, y decir nosotros hemos cometido errores, el caballero de allá, los de la asociación gremial, y decirnos como podemos mejorar esto, soy capaz de sentarme a conversar frente a frente a quién yo creo que es mi adversario, yo cre que por ahí podemos mejorar, mejorar las relaciones interpersonales , mejorar los canales de comunicación, aceptar a los demás , yo respeto mucho la decisión técnica, que es un tema que tiene que ver con la gente, un tema político, porque nosotros somos un grupo político, verdad y claro que tenemos tomar decisiones , y que ojala podamos seguir conversando, todos los involucrados .-

Señor Cristián Villegas, yo soy Psicólogo una persona que no pasa o no aprueba una evaluación psicológica , no significa que no este capacitada para trabajar, además una evaluación psicológica no es vinculante para la contratación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., o sea que estamos avalando ciertas situaciones .-

Concejales señor Pedro Yañez U., pero la normativa tiene que ser para todos, usted no avale eso.-

Señor Alcalde, estamos entregando opiniones , de cómo mejoramos como entregar una buena salud, las opiniones pueden ser muy personales , pero si nos ponemos con altura de miras como decía la señora Doris , escuchémoslo como mínimo.-

Señor Cristian Villegas, no es el único, pero existe, no es vinculante, también la evaluación psicológica para que se lleguen a esas conclusiones , tiene que ser una evaluación tiene que ser con instrumentos adecuados para ello.-

Señor Hernán Beyer, lo que pasa es que nos estamos ahogando en un vaso de agua, en el sentido que el Estatuto de la Atención Primaria, exige para los concursos públicos los cargos de planta , la entrevista, la evaluación psicológica y finalmente toda la elaboración del llamado, y para un contrato de plazo fijo que puede ser para tres meses, seis meses, un año , no se requiere pasar por todo ese proceso , no requiere, no significa que no se puede hacer, y cuando tenemos médicos que lo estamos entrevistando , es un poco frío decirlo, pero contratamos un médico que tenga todos los requisitos que corresponden , se le hace un contrato por tres meses, por seis o ,por un año, en ese tiempo se le evalúa , si no cumple con las expectativas que tiene el cargo, no se le renueva el contrato, porque en este momento tenemos un problema y es uno de los casos que esta provocando la insatisfacción en los funcionarios , que anden de mal humor, es que en este momento nosotros tenemos un 23 % de la gente a plazo fijo y un 67 % a plazo indefinido , siendo que por ley debiéramos tener un 80 % indefinido y un 20 % a plazo fijo y se presento esta semana a don Rubén las bases para hacer el llamado a concurso, con ese concurso, en todo caso en todo Chile pasa lo mismo, ocurre con la gente que esta trabajando acá , como ocurre en la gente que esta afuera, se le hace la entrevista, se le reciben los curriculum , se le hace la entrevista psicológica, si tiene las aptitudes para quedarse , se queda con un cargo de planta y eso no ha pasado dentro los tres últimos años en el CESFAM, por eso la gente del CESFAM esta molesta .-

Señor Alcalde, se les avisó hace un mes atrás, y rápidamente vamos a llamar a ese concurso , ya están las bases, bases entregadas por el gremio, lo están evaluando , yo creo que esta lo que corresponde hacer , para llamar a concurso y ordenar eso.-

Concejales señor Pedro Yañez U., consulta señor Alcalde que esta pasando con el mando del Director del DESAM, don Eduardo, aquí no se le esta dando, porque el es el Director, mal o bien, yo creo que hay que respetarlo, porque creo que a Ud. no le gustaría que como Alcalde lo pasen a llevar , yo creo que aquí a don Eduardo se le esta pasando a llevar , así lo siento y lo digo.- Yo creo que no puede así , porque de lo contrario se va ahondar más el tema , porque son ellos los que tienen que hacer las propuestas , el Sub Director se los presenta al Director y el Director se los presenta a Ud. señor Alcalde, que son los canales que corresponden y es lo que ocurre dentro el departamento.- En este momento no se ha tocado para nada, que es lo que ha hecho el Director.- A mi no me gusta el sistema, se los digo aquí en la mesa, porque no me gusta como se toma esta situación, yo respeto al sub director el hace su pega técnica .-

Señor Cristian Villegas, las bases técnicas no las entregó don Hernán Beyer , las bases técnicas las entregué yo como Presidente del gremio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., al señor Reyes hasta este minuto lo han pasado a llevar.-

Señor Alcalde, en que cosas.-

Concejal señor Pedro Yañez U., en todo.-

Señor Alcalde, consulta en que se le ha pasado a llevar señor Reyes .-

Concejal señor Pedro Yañez U., señala el ha explicado la situación de su Departamento, se le ha dado la oportunidad.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., yo pedí en mi intervención que hablara el señor Reyes .-

Señor Alcalde, todos están hablando, yo no le he dicho que no hable .- Hablemos con calma, con respeto.- Alguien más quiere hablar sobre el tema, sino damos por terminada la reunión.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde hay que definir bien los roles, quién es quién en esta cosa , quien es el jefe, quién es el sub jefe, no sé .-

Señor Alcalde , yo he escuchado puras propuestas , me habría gustado , porque todo es con altura de miras , cada uno dando su opinión, algo no gustó , no tengo idea, cual es, el señor Bayer dijo que había presentado una propuesta de bases , se solicitó al gremio ,, se solicito al departamento para que se hagan las bases correspondientes para hacer el llamado, se les pidió para que ambos hicieran unas bases y aquí después concordar , cual es la más apropiada, no solamente a uno, sino que a los dos .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo creo que todos se les debe el respeto, sea quién sea .-

Señor Alcalde, si se le pidieron a los dos, yo creo que ese fue el motivo de las últimas confrontaciones, pero eso no tiene mucho que ver.- Consulta, que pasa si llega mañana un médico.- Para unos próximos días podemos tener una nueva reunión para seguir el tema y seguir avanzando , porque nuestra queja principal de nuestra gente, es la atención, tenemos que ver dos o tres médicos más , o hay más cosas que resolver internamente, para que tengamos una mirada de los profesionales que vienen a Calbuco, yo no se que les contará los cuentos, que no quieren venir, es voz populi que estos profesionales no quieren llegar porque en el departamento hay puros problemas, crítica, mal trato, que las puertas están abiertas anchas, abiertas para que se vayan, ojala que las puertas deben estar abiertas para que la gente llegue, entonces como cambiamos esa mirada , es lo que tenemos que conversarlo , porque no tenemos porque estar peleando, que nos interesa una a pelea personal ,no, nuestro interés como atendemos mejor en salud, a través de este equipo profesional , que es grande, no son dos personas , son como 200 personas que están trabajando, que hacen estas 200 personas, están trabajando bien o mal, por lo que tenemos que ayudar a coordinar, a ordenar, a colocar pautas de trabajo, es eso los que nos convoca aquí,, las cosas personales hay que dejarlo de ladoi, tengamos una relación tan generosa como la tenemos muchas veces , y en educación decimos lo mismo, es esto lo que tenemos que hacer para mejorar la atención de los

niños, es lo mismo que tenemos que analizar con más detalle y apoyar al departamento no si este me cae mal, me cae bien, si no hace algo, seguramente no me gustará, pero obviamente si hace una cosa buena, estaremos conforme y yo creo que si esta con una visión superior, entregando una opinión frente al tema de salud y felicito a don Carlos que haya emitido un informe, bastante generoso y bastante incisivo en algunos temas -

-Señor Hernán Bayer, consulta cuanto es lo que se le va pagar, a parte de lo que dice el estatuto, cuanto es lo que el Concejo le va aprobar para que tenga el conocimiento municipal, los médicos en este momento, a parte de su trabajo, se vienen a Calbuco, pueden tener consultas, pueden tener una serie de beneficios, entonces tienen que ir sacando la cuenta entre los beneficios que pierdo acá, y los beneficios que gano acá, en un concurso plazo indefinido, en estas condiciones, con esta asignación municipal para poder cumplir sus funciones puntuales, como hacer las extensiones horarias, para estar a cargo de programas, cumplir las directrices que les dan los sub directores, van a venir, pero en ninguna parte hay que diga que necesitamos médicos, salvo el contacto telefónico, pero si hacemos llamados van a llegar médicos, entonces hay que hacerlos.-

Concejala señorita patricia Pascuales, G., consulta si esta la publicación.-

Director del DESAM, la publicación aparece mañana viernes .-

Señor Alcalde, muchas gracias por su presencia.-

7.7.- HORA DE INSICEDNTES.-

- No hay.-

Finaliza la sesión a las 21:30 horas.-



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL